

INFORME 20  
DE *Gestión* 16

Seguimos  
*dejando huella*  
en la tierra que  
nos vio *nacer*



VIGILADO SuperSubsidio 



cajasan





Supermercado



## **INFORME DE GESTIÓN 2016**

### **Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasán**

COORDINACIÓN  
Unidad de Comunicaciones Cajasán

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
Galanés Publicidad

FOTOGRAFÍA  
Archivo Cajasán

IMPRESIÓN  
Iris Impresores

**[www.cajasán.com](http://www.cajasán.com)**

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin autorización por escrito de Cajasán

# CONTENIDO

**INFORME  
ADMINISTRATIVO**

**BALANCE  
SOCIAL**

9

23

Informe del Director .....	10
Informe del Consejo Directivo .....	14
Informe de Gestión del Comité Independiente de Auditoría .....	16
Aportes y Subsidio .....	24
Recreación, Deporte y Hotelería .....	26
Educación Formal y Bibliotecas .....	32
Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura .....	36
Salud .....	40
Vivienda y Construcción .....	42
Responsabilidad Social y Cooperación .....	46
Retail .....	52
Crédito Social .....	54
Alianzas .....	56
Programas Especiales .....	58
Hechos Destacables .....	62



# **INFORME FINANCIERO**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**73**

**91**

**115**

Dictamen Revisor Fiscal .....	74
Balance General .....	78
Estado de Resultados .....	81
Estado de Flujos de Efectivo .....	85
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	87
Estado de Cambios en la Situación Financiera .....	88
Notas a los Estados Financieros .....	92
Miembros Equipo Directivo Cajasan 2013 - 2016 .....	116



# *INFORME ADMINISTRATIVO*





# INFORME DEL DIRECTOR

Desde aquel 10 de septiembre de 1957, un grupo de emprendedores preocupados por una sociedad en igualdad de condiciones, comenzó a construir un sueño concebido en sus inicios como CASSUFA, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar pionera del oriente colombiano que contribuyera de forma determinante en la economía familiar de los santandereanos.

Ese sueño, desde su constitución hasta nuestros días, ha buscado asegurar como derecho justo y equitativo, el pago del Subsidio Familiar en Dinero, cumpliendo su papel de intermediadora entre el empleador y trabajador para acceder a este beneficio.

Hoy, 59 años después, gozando del posicionamiento, trayectoria, respaldo y el buen nombre Cajasan, la asignación en dinero se ha ido complementando y transformando en servicios sociales integrales que benefician no solo al trabajador, sino a cada integrante de su familia, a trabajadores independientes, pensionados, madres comunitarias, personas dedicadas al servicio doméstico, a las labores del campo, entre otros segmentos poblacionales que hoy son atendidos por la

Caja de los santandereanos para elevar su calidad de vida.

Han pasado casi seis décadas de grandes satisfacciones y experiencias de servicio que se ha proyectado con innovación, inspirados en el bien común, en el acceso a mejores oportunidades, grandes beneficios y en quienes no paran de ‘soñar’ en un futuro más próspero, equitativo y estable.

Es por eso que, ‘Seguimos dejando huella en la tierra que nos vio nacer’... una conclusión, que exalta los años de contribución social en la región, fruto de los caminos abiertos con trabajo responsable, dinámico y ético, generando una cultura de integración, inclusión, progreso y bienestar, que ha surgido como resultado de las acciones e iniciativas desarrolladas por Cajasan para dignificar las condiciones de la gente santandereana.

Gracias a esta convicción, cada año nos esforzamos para estar ‘cada día más cerca’ de la realidad y evolución de la región con obras específicas y propuestas trascendentes en cada etapa de la vida de nuestros afiliados y sus familias. También, frente al desafío

‘para llegar más lejos’, hemos realizado una labor fecunda y progresiva con aliados para consolidar un eje articulador de servicios sociales cuyos beneficios se brinden en todo el Departamento.

Merecedores de la confianza y el reconocimiento de nuestras empresas y trabajadores afiliados, proveedores, aliados, colaboradores y Consejo Directivo; Cajasán avanza favorablemente al ritmo del crecimiento y del desarrollo sostenible, asegurando sus decisiones y acciones bajo los principios sociales, ambientales, éticos, económicos en la región, afianzando la estrategia de nuestra labor y resultado cada año.

Así mismo, la implementación de los valores corporativos, nos animan y generan una sensibilidad esencial que además de identificarnos dentro y fuera de la organización, su práctica nos exige coherencia y creatividad para su cumplimiento; “Amor a la familia, felicidad, respeto, honestidad, innovación y corresponsabilidad ética y social”. Estos valores han generado en Cajasán conciencia corporativa y nos garantizan el camino para superar las dificultades del día a día.

Continuando con el fortalecimiento del buen Gobierno, la Corporación mantuvo el modelo de seguimiento y control con ejecución estricta de las sesiones de Juntas de Consejo Directivo, pre-juntas de seguimiento, dinámicas de mejoramiento, y múltiples sesiones de revisión particular a proyectos y procesos de alto impacto, atendiendo los componentes del sistema de control interno y generando permanentemente recomendaciones de

mejora que contribuyeron al logro de los objetivos trazados para la vigencia.

Frente al desafío de invertir en el bienestar social de las familias santandereanas, nos complace informar que Cajasán cumplió plenamente los propósitos y expectativas proyectadas. En este orden, presento a continuación los resultados de mayor alcance, trascendencia e impacto logrados del 2016.

El voto de confianza obtenido por parte de nuestras 14.199 empresas afiliadas, hizo posible que Cajasán tuviera un crecimiento del 11% frente al 2015. Gracias a esto, recibimos aportes por valor de \$92.726 millones, que fueron destinados para atender a 400.673 afiliados y beneficiarios.

Así mismo, se aliviaron los gastos del sostenimiento familiar de los trabajadores afiliados al otorgarles mensualmente subsidios en dinero por valor de \$31.717 millones, equivalentes al pago de 1.092.960 cuotas monetarias.

Por otra parte, 239.061 afiliados categorías A y B, fueron beneficiados con el pago del subsidio en especie, destinando \$3.475 millones para la ejecución de 17 programas especiales que atendieron las necesidades básicas de nuestra población afiliada.

Con el compromiso de ofrecer tarifas diferenciales y altamente subsidiadas a los trabajadores que devengan menos de cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes, Cajasán ejecutó \$11.522 millones para la asignación del subsidio en servicios, que permitió beneficiar a 43.772 afiliados.

En busca de mejorar la accesibilidad y cercanía con nuestros grupos de interés, logramos que los afiliados de los municipios de San Juan de Girón, Rionegro y Lebrija encuentren asesoría personalizada, atención oportuna y una oferta integral de servicios ajustada a sus requerimientos y expectativas. Razones suficientes para abrir las puertas del Centro Integral de Servicios (CIS) Cajasan de Girón, inaugurado oficialmente en junio de 2016.

Adicionalmente se puso al servicio de los gironeses y de la comunidad en general, el Centro Cultural y Deportivo con capacidad para 220 personas. Salones para eventos empresariales y sociales con capacidad para 110 personas y la agencia de empleo para el registro de hojas de vida, ruta de empleabilidad e inscripción al Subsidio al Desempleo FOSFEC.

Convencidos que a través de la educación se construye una mejor sociedad para las próximas generaciones, nuestros Centros Educativos Cajasan contribuyeron de manera exitosa con la formación, conocimiento y aprendizaje integral de 3.066 estudiantes de básica primaria y secundaria, preescolar, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), el Hogar Infantil Las Acacias del municipio El Playón, en convenio con el ICBF y del programa de Educación para Adultos.

Proyectamos el futuro profesional de los santandereanos con programas diseñados para el fortalecimiento de sus habilidades y competencias, ajustadas a las exigencias del mercado laboral actual. Ante esto, se logró que 3.007 afiliados ampliarán sus conocimientos a través de las diferentes líneas de acción del Instituto Técnico Laboral Cajasan.

Conscientes de proteger la salud de nuestros afiliados. En el 2016, ampliamos las instalaciones de la Ips Cajasan ubicada en Ciudadela Real de Minas, para la comodidad de nuestros pacientes con modernos consultorios de atención en medicina general y especializada, clínica odontológica, vacunación, nutrición, centro de rehabilitación, servicios auxiliares de diagnóstico, exámenes especializados, salud laboral, cuidado del adulto mayor, entre otros servicios y procedimientos menores de bajo nivel de complejidad.

En materia de vivienda, transformamos los sueños de 483 familias santandereanas de tener casa propia con la asignación de subsidios aplicados para la adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda por un valor total de \$8.531 millones.

El desarrollo constructivo del Proyecto de Vivienda Zafiro contó con un avance general de obra del 57,6%, dando cumplimiento a la fase uno que permitirá la entrega de las primeras 630 unidades del Proyecto a sus compradores.

Con la convicción ‘tu compras, nosotros reinvertimos’, Cajasan en el 2016, contribuyó con la economía de los hogares santandereanos, funcionando como reguladores de precios a través de 8 supermercados y 5 droguerías propias, brindando calidad, variedad y precios bajos a 163.523 clientes.

En el servicio de crédito social, colocamos 7.256 créditos por valor de \$4.134 millones, garantizando la participación de los afiliados

categorías A y B en un 99%, en 15 municipios de Santander, facilitando así, el acceso a herramientas financieras que optimizaron la realidad económica de los hogares y fomentaron la conciencia responsable del manejo de los ingresos.

Incentivamos la sana diversión, descanso y entretenimiento de 221.886 personas, quienes disfrutaron de los servicios e instalaciones de nuestros Centros Vacacionales Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil. En la línea de alojamiento 13.594 personas disfrutaron de nuestros hoteles generando 25.197 usos.

En el 2016, la Caja de los Santandereanos continuo su incansable labor de trabajar por el aprendizaje integral a 20.679 niños, niñas y adolescentes no afiliados entre los 0 y los 15 años pertenecientes a 74 instituciones en 144 sedes educativas de los estratos 0, 1 y 2 en 26 municipios de Santander, logrando desde el Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), contribuir con su adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional mediante actividades lúdico-pedagógicas complementarias en una jornada contraria a la académica.

Con relación al Fondo de Solidaridad al Fomento y Protección al Cesante (FOSFEC), se otorgaron beneficios económicos a 18.785 cesantes en la región por valor de \$12.764 millones, que permitieron disminuir los efectos negativos del desempleo, asegurar el sostenimiento familiar y garantizar el reintegro a la vida laboral.

Con la iniciativa estratégica del Gobierno Nacional '40 mil primeros empleos', Cajasan logró en el 2016, la asignación y colocación de 729 jóvenes santandereanos entre los 18 y 28 años sin experiencia laboral en importantes empresas de la región.

Con el ánimo de seguir fortaleciendo nuestros servicios sociales para las próximas generaciones, se tiene proyectado invertir en el 2017, en la ampliación de infraestructura para construir una Ciudadela Educativa Cajasan en la sede Campoalegre, modernización de la estructura Centro Educativo Cajasan Lagos, compra de terreno en el embalse Topocoro para construcción de nueva sede recreativa y la construcción de un Centro Recreacional en Sabana de Torres.

Es así como Cajasan, avanza con firmeza, inspiración y lealtad centrando sus esfuerzos en mayores garantías y alternativas para las familias santandereanas. Cada reto asumido se convierte en una apuesta estratégica que busca anudar vínculos duraderos con nuestros empresarios, trabajadores afiliados, beneficiarios, colaboradores, aliados estratégicos y comunidad en general. Cada año, analizamos cómo dinamizar la región reinvertiendo en proyectos de valor superior que se mantengan en el tiempo, que proporcionen beneficios diferenciales en la calidad de vida de miles de familias que creen un futuro mejor gracias a su fe, templanza y emprendimiento.



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
Director General

# INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

Estimados empresarios, trabajadores y familias beneficiarias:

En calidad de Presidente y en representación del Consejo Directivo me permito destacar la gestión administrativa 2016 de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan, con importantes logros y alcances, resultado de un trabajo constructivo y asertivo en la toma de decisiones y en el implementación de acciones estratégicas que permitieron avances significativos ante los desafíos actuales del Sistema de Compensación Familiar en el Departamento y en el país.

Gracias al compromiso y dedicación de colaboradores, aliados y al cuerpo Directivo de la Caja de los Santandereanos. Durante el año se llevaron a cabo permanentes análisis exhaustivos sobre la planeación, desarrollo, seguimiento y control eficiente del manejo de los recursos. La inauguración del Nuevo Centro integral de Servicios Girón, el avance constructivo del Proyecto Habitacional Zafiro Alvaro José Cobo Soto en el municipio de Piedecuesta, la habilitación de Servicios Online para los trabajadores y empresas afiliadas, son algunos de los avances que facilitaron el acceso a los servicios sociales de la Caja, garantizando respuesta oportuna a las necesidades de la población Santandereana.

Bajo estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 16 del Código de Ética y Buen Gobierno, el Consejo Directivo de Cajasan nombrado por la Asamblea General para la vigencia 2013-2016 en su función de asesoría y seguimiento a la gestión corporativa, llevó a cabo 12 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias; con la asistencia y activa participación de sus miembros principales y en su defecto sus suplentes, representantes de los empleadores y trabajadores, se efectuaron 29 juntas de seguimiento, realizadas por las comisiones nombradas para el seguimiento a las Unidades Estratégicas de Negocio de Crédito Social, Vivienda, Educación Formal, Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura, Salud, Recreación, Deporte y Hotelería, Retail y Proyecto de Vivienda Zafiro.

Así mismo, en las sesiones de Consejo Directivo en pleno, se garantizó seguimiento mensual a la gestión desarrollada por las Unidades Estratégicas de Aportes y Subsidio, Comercial, Retail, Responsabilidad Social y Cooperación, así como de la operación del portafolio de inversiones financieras, utilizando para ello, herramientas de seguimiento como el Balanced Score Card (BSC), Plan Operativo, Plan Comercial, Estado de Resultados y Hechos Destacables.

Durante el 2016, el Consejo Directivo de Cajasan, cumpliendo con lo establecido en la Circular 023 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, realizó seguimiento permanente al plan de acción del Comité Independiente de Auditoría, apoyando la mejora continua, administración de riesgos y la ejecución financiera, permitiendo el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. De esta manera, se logró contribuir con los objetivos misionales de la organización con el rigor normativo.

Por su parte, el Consejo Directivo acatando el Código de Ética y Buen Gobierno y el Régimen de Transparencia, estuvo en permanente formación y a la vanguardia de los cambios normativos aplicados al Subsidio Familiar, las nuevas directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar, mediante capacitaciones orientadas a instruir a los miembros del Consejo Directivo sobre el control interno de la organización y la lectura constante en cada sesión mensual de los oficios, resoluciones y circulares impartidas por los entes de control.

Finalmente, es importante enfatizar que la gestión de la Administración, con el respaldo del Consejo Directivo, le ha permitido a Cajasan, alcanzar significativos avances en el campo social que durante el 2016 generaron un alto impacto en la comunidad Santandereana, mediante la optimización de servicios, infraestructura y el alcance de coberturas que se pueden observar en detalle en el presente informe.

Para el Consejo Directivo de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan, es satisfactorio presentar año tras año, el crecimiento y evolución de la Caja de Compensación de los Santandereanos, gracias a la confianza y respaldo incondicional de los empresarios, trabajadores afiliados, aliados y colaboradores, cuya sinergia permite a las familias aumentar las posibilidades y mejorar las condiciones de vida en un entorno social más justo, para esta región pujante y progresiva.

PABLO GÓMEZ MOGOLLÓN  
**Presidente Consejo Directivo Cajasan**

# INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ INDEPENDIENTE DE AUDITORÍA

En relación a lo estipulado por la Circular Externa No. 023 del 30 de Noviembre de 2010 y demás normas referentes emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar sobre las funciones del mismo; presentamos a la Asamblea General de Afiliados, el informe de Gestión del Comité Independiente de Auditoría, integrado por tres miembros principales del Consejo Directivo, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2016, sesionando en ocho oportunidades con los siguientes resultados:

## Funciones del Comité independiente de Auditoría

16

Para la vigencia actual, las acciones del Comité Independiente de Auditoría fueron dirigidas a trabajar en el mantenimiento efectivo de la estructura de control interno, mediante la generación de recomendaciones pertinentes a los negocios sujetos de evaluación, incorporando en cada unidad misional recomendaciones que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos estratégicos al prestar un especial seguimiento a la debida gestión, atención de visita y desarrollo de observaciones del Plan de Mejoramiento, suscrito por **Cajasan**, ante la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Gracias al trabajo conjunto y participativo de la Dirección General, quien realizó seguimiento permanente al cumplimiento de los objetivos estratégicos, se respaldó el fortalecimiento corporativo de la Caja al trabajar, durante el 2016, en la evolución y alineación de la estrategia organizacional, que permitirá a **Cajasan** ser una organización más competitiva.

Del mismo modo, se mantuvo el esquema de seguimiento mediante la rendición de cuentas a nivel interno a través de las dinámicas mensuales de mejoramiento realizadas con la Alta Dirección, así mismo; se crearon Juntas trimestrales y Comisiones especiales que contaron con la participación de miembros del Consejo y del personal directivo en los negocios de Reatil, y el Proyecto de Vivienda Zafiro ‘Ciudadela Álvaro José Cobo Soto’. Igualmente, se llevó a cabo el seguimiento mensual, por parte del Consejo Directivo, de los negocios de Retail, Responsabilidad Social y Cooperación, Marketing Corporativo, desarrolladas por iniciativa de la Dirección General, manteniendo en constante comunicación al Comité Independiente de Auditoría y por parte de este, al Consejo Directivo.

A nivel financiero, se mantuvo la verificación de los estados financieros y los indicadores de gestión corporativos y los avances en materia de Normas internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Políticas y procesos utilizados y deficiencias materiales detectadas con relación a la evaluación del SCISF**

La Auditoría Interna evaluó el nivel de madurez del Sistema del Control Interno, logrando como resultado un balance positivo en relación al ambiente de control existente en la Corporación, contando con el sistema tecnológico EUREKA, que en su contenido tiene no solamente la documentación del Sistema Integrado de Gestión, sino también las políticas, procedimientos y acciones de mejoramiento de cada proceso existente; así mismo, se incorporó a la herramienta el Sistema de Gestión de Riesgos, que permite garantizar la validez de la documentación y el nivel de fortalecimiento de los Planes de Gestión de Riesgo. Durante la vigencia 2016, es importante destacar que la Corporación mantuvo la certificación de sus procesos, logró certificar nuevas sedes y atendió en debida forma el desarrollo de las visitas de los entes de control con lo que se puede concluir que no existen deficiencias materiales en el Sistema de Control Interno, que afecten el desarrollo de sus objetivos.

## Evaluación del Departamento de Auditoría Interna

El Comité de Auditoría revisó de manera trimestral las actividades realizadas por la Auditoría Interna mediante los informes que fueron presentados en las sesiones realizadas durante el año y se permite concluir que la labor del área en mención es efectiva y se ajusta a los requerimientos y prácticas de Auditoría, cumpliendo con su función de verificar la función de control al interior de la entidad, tal y como se tiene definido dentro del Código de Ética y Buen Gobierno.

## Revisión financiera y de gestión

Conforme con los lineamientos establecidos por la Administración, la revisión de las cifras financieras se realiza de forma constante y periódicamente se presentaron los resultados financieros con sus respectivos indicadores así como los niveles de inversión ejecutados conforme al límite máximo. Igualmente, verificó el cumplimiento de los postulados de Ley que exigen un manejo financiero independiente y en cuentas separadas del recaudo del cuatro por ciento (4%) de los servicios de Mercadeo y Salud IPS, donde el modelo de Gobierno Corporativo ha generado en cada sesión, recomendaciones de mejora que han sido expuestas ante este Comité y adoptadas como acciones de mejoramiento que contribuyen al logro de los objetivos misionales de la Corporación.

En definitiva, las sesiones del Comité Independiente de Auditoría durante la vigencia 2016 atendieron con especial cuidado los siguientes temas:

-  Gestión financiera Consolidada de la Corporación y específicamente la ejecución financiera de los fondos de Ley.
-  Validación permanente del modelo de seguimiento y control.

- Validación de las propuestas de alienación de la Estrategia Corporativa
- Gestión de mejoramiento en Educación formal – Marketing corporativo.
- Aprobación, y seguimiento de la ejecución del plan de mejora según la visita de la Superintendencia de Subsidio Familiar.
- Seguimiento a los niveles de exposición de Riesgo Corporativos.
- Supervisión a la gestión de la unidad de Auditoría interna.

Así las cosas, el Comité independiente de Auditoría, verificó el Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar adoptado por **Cajasan** durante la vigencia 2016.

PABLO GÓMEZ MOGOLLÓN  
Presidente Comité Independiente de Auditoría

## MISIÓN

Generamos bienestar y felicidad prestando servicios sociales integrales con una red de talentos y aliados, para satisfacer las necesidades de nuestros afiliados y la comunidad, logrando vínculos duraderos y mejorando su calidad de vida.

## VISIÓN

**Cajasan** será una organización confiable, dinámica y sostenible que trabaja por el progreso de las familias y la sociedad, garantizando la accesibilidad a bienes y servicios de valor superior.

## POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

En **Cajasan** la transparencia, la confiabilidad y el autocontrol, son la base de la prestación de servicios sociales integrales, enmarcados en una cultura ambiental responsable, dignos de una organización inteligente que mejora continuamente y genera vínculos fuertes y de largo plazo con sus grupos de interés.





# VALORES CORPORATIVOS

## *FELICIDAD*

---

Creemos en lo que somos y logramos nuestras metas viviendo en armonía con pasión y alegría, generando sonrisas y dejando huella positiva en las personas.

## *RESPECTO*

---

Valoramos y reconocemos los derechos humanos, la diversidad de culturas y personas, así como el cuidado de nuestro planeta generando vínculos duraderos con nuestros grupos de interés.

## *HONESTIDAD*

---

Nuestras relaciones se fundamentan en la coherencia y consistencia para la toma de decisiones, trabajando con disciplina y compromiso garantizando la productividad y sostenibilidad de **Cajasan**.

## *INNOVACIÓN*

---

Somos un equipo que permanentemente desarrolla ideas, potencia el conocimiento y gerencia el cambio para crear y transformar soluciones con sentido de vida.

## *CORRESPONSABILIDAD ÉTICA Y SOCIAL*

---

Practicamos la autogestión de los seres humanos de forma transparente, digna y equitativa promoviendo el desarrollo sostenible y generando confianza y fidelidad en nuestros grupos de interés.

## *AMOR A LA FAMILIA*

---

Nuestro sentido de ser es proteger y apoyar nuestras familias y las de la comunidad, fortaleciendo su unión, bienestar, desarrollo e integridad.





# *BALANCE SOCIAL*





# APORTES Y SUBSIDIO



*Cajasán ha visto crecer y desarrollar sus servicios que complementan la prestación social que se constituyó hace 59 años a favor de los trabajadores de menores ingresos.*



*Hoy, seguimos dejando huella invirtiendo en el capital social de las familias santandereanas al contribuir con su economía y el acceso equilibrado a oportunidades*

Lo destacado del 2016:

24

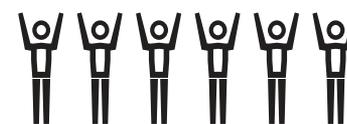
- Aportes por \$92.726 millones con un crecimiento del 4% frente al 2015, representan el respaldo y la confianza de 14.199 empresas afiliadas a **Cajasán**. El crecimiento en número de empresas fue del 11% frente al año anterior.
- Al finalizar el 2016, se registraron 159.829 trabajadores beneficiarios del sistema de la compensación. La cobertura total entre trabajadores, cónyuges y personas a cargo fue de 400.673, atendidas en 14 Centros Integrales de Servicios de Santander.
- Se destinaron \$31.717 millones para el pago de subsidio familiar en dinero, equivalente al pago de 1.092.960 cuotas pagadas durante la vigencia.
- 150.195 trabajadores afiliados recibieron la nueva Tarjeta de Afiliación Multiservicios que ofrece beneficios al trabajador como medio de pago, identificación que lo acredita como afiliado a **Cajasán**, pago de la cuota monetaria y acceso a programas de beneficio social o subsidio en especie. La tarjeta fue otorgada a través de gestión directa (asesor empresarial), puntos oficiales habilitados y correo certificado.

- 517 empresarios participaron de seminarios empresariales sobre crianza respetuosa, alcance de la UGPP en la liquidación de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social y el estrés laboral desde la visión bioenergética.
- Se desarrollaron 32.273 actividades de fidelización en las empresas afiliadas mediante visitas, asesoría personalizada y grupal sobre los servicios sociales, stands, exposiciones comerciales, ferias de servicios y jornadas de bienestar.



**14.199**

*empresas afiliadas  
a Cajasas*



**400.673**

*cobertura total  
de afiliados Cajasas*



**1.092.960**

*cuotas monetarias  
pagadas*

25

# RECREACIÓN, DEPORTE Y HOTELERÍA

Hace 42 años, Cajasán puso al servicio de los trabajadores afiliados y sus familias el primer centro recreativo y deportivo para fomentar descanso, diversión y ocupación del tiempo libre.



Hoy, seguimos dejando huella al construir experiencias memorables que fortalecen la integración familiar, generan adrenalina y sana competencia y permiten descubrir la belleza de los paisajes.

Lo destacado del 2016:

- 221.886 personas ingresaron a las instalaciones de los Centros Recreacionales **Cajasán** Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil, con registro total de 488.135 usos.
- 5.688 personas accedieron a los escenarios deportivos de la Sede Recreacional Campoalegre, generando 13.072 usos con la realización de torneos, competencias, entrenamiento físico, entre otros encuentros deportivos.
- 5.556 participantes de las Escuelas de Formación Deportiva **Cajasán** en el 2016; este programa buscó fortalecer y descubrir talentos para dar inicio a la vida deportiva y de alto rendimiento, alineada con valores y fomentando el compromiso con la una mejor sociedad. Estas experiencias registraron un total de 26.560 usos.

**221.886**  
personas ingresaron a las  
instalaciones de los  
Centros Recreacionales



En la edición No. 32 de las Olimpiadas Interempresas **Cajasan** contó con la participación de 1.276 deportistas trabajadores de 86 empresas afiliadas, en las disciplinas de fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, tejo, minitejo, bolo criollo, bolo americano y tenis de campo. Estas competencias generaron 13.280 usos.

Con el desarrollo de diversos programas deportivos se logró atender a 3.172 personas, quienes generaron 35.936 usos. Estas actividades fomentaron en trabajadores y empresas afiliadas salud, bienestar, creatividad e integración.

Las actividades recreativas impactaron a 10.834 personas, se registraron 37.074 usos. La realización de actividades de bienestar, recreo-deportivas, de recreación dirigida con adultos y niños. Actividades desarrolladas gracias a los esfuerzos compartidos entre las empresas y sus colaboradores para garantizar bienestar, trabajo en equipo, seguridad y salud en el trabajo.



**5.688**

*personas disfrutaron de los escenarios deportivos*



En el 2016, **Cajasan** atendió a 1.170 personas de segmentos específicos; 733 adultos mayores, 412 del sector rural y 25 en condición de discapacidad, a quienes se les brindó atención prioritaria, disfrutaron de servicios especiales y actividades recreativas dirigidas en la Sede Campoalegre. En esta materia, se registraron 3.198 usos.

A través del servicio de Camping del Centro Recreacional Mundo Guarigua se atendieron a 370 afiliados de las provincias Guanentá, Comunera y de Vélez. Se generaron 728 usos.

**1.170**

*personas entre adultos mayores, del sector rural y en condición de discapacidad disfrutaron de los encuentros recreativos y deportivos.*



A través del programa Recreazón, 900 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 15 años de instituciones educativas de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y San Gil, fueron beneficiarios del proceso de formación deportiva en diferentes disciplinas y modalidades.

En la línea de alojamiento, 13.594 personas disfrutaron de nuestros Hoteles Cajasan Mundo Guarigua y Hotel La Casona en Campoalegre, generando 25.197 usos.

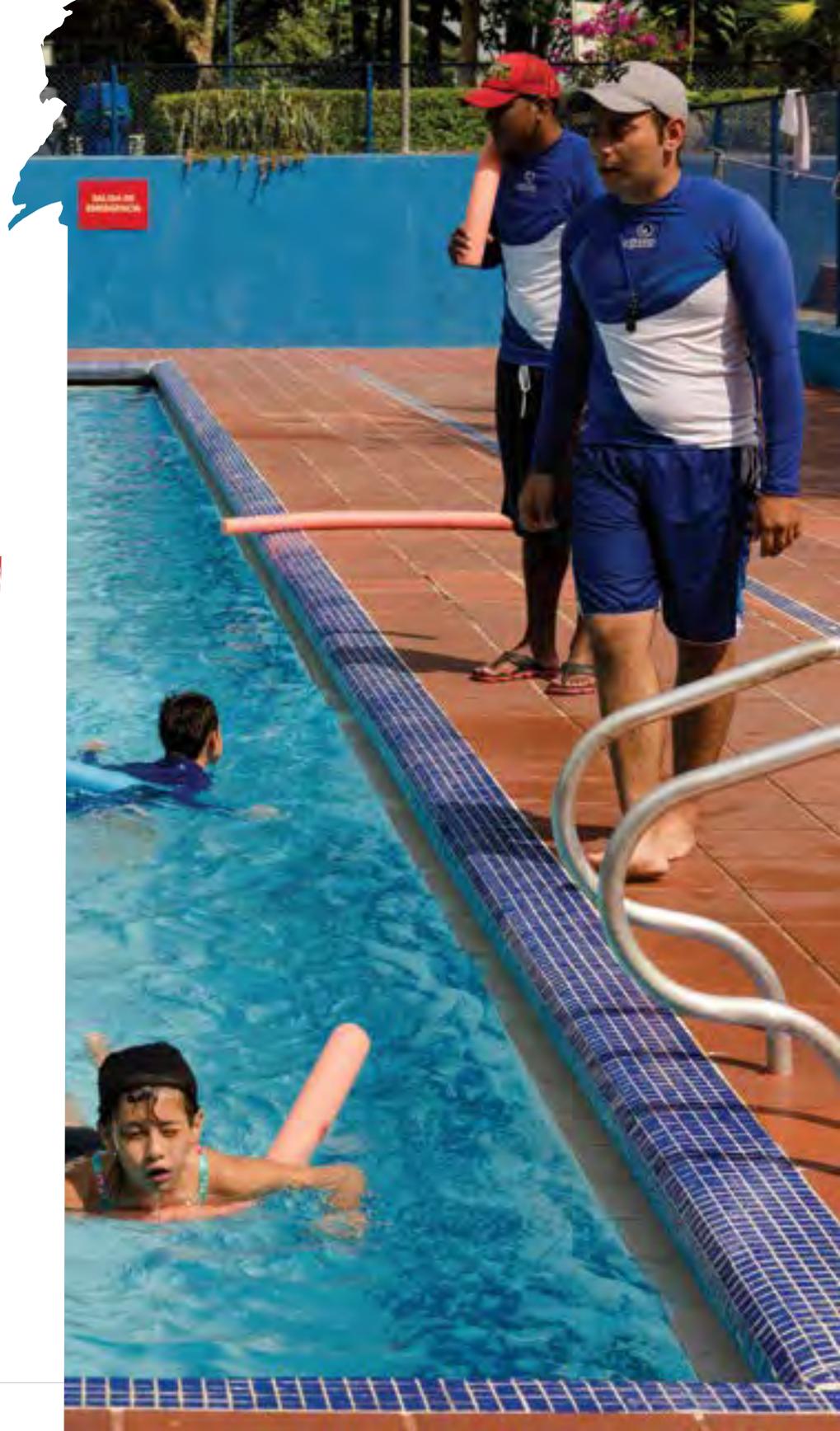


**5.556**

*participantes en Escuelas de Formación Deportiva Cajasan*



**900** *niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa Recreazón*



- En materia de eventos sociales y empresariales, 49.259 participantes disfrutaron de los servicios del Centro de Convenciones Mundo Guarigua y los salones del Centro Campoalegre
- Se alcanzó una cobertura de 110.712 usos en el servicio de alimentos y bebidas (Restaurantes), logrando ofrecer a los afiliados y visitantes variedad en platos nacionales e internacionales.
- A través del operador turístico en Bucaramanga, se registraron 3.673 usos en los programas turísticos regionales y nacionales.
- 114 afiliados y sus familias participaron en el programa Turismo Regional **Cajasan** con el que visitaron y disfrutaron de diferentes destinos de la región.



**10.834**

*personas disfrutaron de las actividades recreativas realizadas en nuestros centros recreacionales.*



Se propició el descanso físico y aprovechamiento del tiempo libre de 145 afiliados categorías A y B, quienes disfrutaron a través del programa Días de Sol en los Centros Vacacionales y Turísticos Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil.

602 afiliados y sus familias del área metropolitana de Bucaramanga y municipios, visitaron los Centros recreacionales Campoalegre y Mundo Guarigua a través del programa 'Destinos y aventuras', donde se les otorgó un subsidio del 100% reflejado en un pasadía con transporte, almuerzo y refrigerio.



**25.197**  
*usos en hoteles propios*



**49.259**  
*participantes disfrutaron de  
eventos sociales y  
empresariales*



# EDUCACIÓN FORMAL Y BIBLIOTECAS

*Hace 45 años somos generadores y partícipes de procesos que ayudan a niños y jóvenes en su formación como personas para convivir en una sociedad solidaria y fraterna.*

*Hoy seguimos dejando huella en las vidas de nuestros estudiantes y egresados, quienes son ejemplo de valores, creatividad y compromiso con una sociedad más justa y emprendedora.*

Lo destacado del 2016:

32 Por segundo año consecutivo, el Centro Educativo **Cajasan** alcanza la máxima distinción otorgada por el ICFES a las instituciones con el más alto desempeño en las Pruebas Saber 11º: calificación A+ 'Muy Superior', lograda por los excelentes resultados obtenidos por la promoción 2016 del Colegio Tejados, conformada por 48 estudiantes. La anterior fue obtenida en el 2015, con la primera promoción de la Sede Lagos, establecimiento que mantuvo la clasificación A+.

32 **Cajasan** otorgó el título de bachiller técnico comercial a 72 estudiantes de la 37ª promoción del Centro Educativo Cajasan. En este grupo, 24 jóvenes obtuvieron la doble titulación con articulación SENA - CAP que los certifica como Técnicos en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, convirtiéndose así en la 17ª promoción que alcanza este reconocimiento.

48

Estudiantes lograron calificación A+ 'Muy Superior' en Pruebas ICFES

72

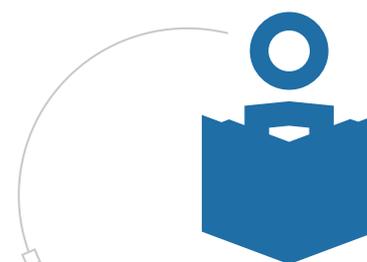
Estudiantes obtuvieron su título de bachiller técnico con énfasis en comercio



En los procesos de formación participaron 1.801 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 1.014 en básica primaria y secundaria, 686 en educación preescolar y 101 vinculados al programa de Educación para Adultos. En materia de compensación, el 38% de la población estudiantil pertenece a la categoría A, el 19% es de categoría B.

Frente a la red de bibliotecas, se crearon escenarios propicios para la formación, investigación, reflexión, recreación y cultura que fueron disfrutados por 337.506 usos, representados en 33.145 personas, quienes participaron de actividades de promoción de lectura como el Club de Grandes Escritores, Talleres de Formación Literaria, Poemario, entre otras.

Adicionalmente, con la biblioteca Pública Rural para Adultos, **Cajasan** buscó la



**1.801**

Estudiantes participaron de procesos de formación



**33.145**

Personas participaron de actividades de investigación y promoción de lectura

generación de espacios libres, públicos y gratuitos que brindara oportunidades a los usuarios mayores, a través de programas y eventos propicios para el desarrollo social en lo rural con acceso a materiales de lectura variada que estimula la memoria. En el 2016, se beneficiaron 238 adultos mayores de los municipios de San Vicente de Chucurí, El Playón, Rionegro, San Gil, Güepesa y Vélez.

**238**



*adultos mayores se beneficiaron de actividades especiales a través de la Biblioteca Pública Rural para Adultos*





En el marco de la estrategia del Gobierno Nacional ‘De Cero a Siempre’, **Cajasan** como operador de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) Zapamanga, Luz del Cielo en Bucaramanga, Monseñor ‘Jaime Prieto Amaya’ de Barrancabermeja y el Hogar Infantil Las Acacias en El Playón, atendió a 1.265 niños y niñas, durante la vigencia 2016.

A través de los programas de Foniñez - Jornada Escolar Complementaria Cajazón y Capazán, fueron atendidos a 12.739 niños, niñas y adolescentes de los estratos 0, 1 y 2, generando espacios de construcción del conocimiento mediante el desarrollo de habilidades y competencias que aseguran el aprovechamiento creativo del tiempo libre a partir de experiencias lúdicas significativas.

Con el programa de Foniñez – Atención Integral a la Niñez implementado en los Jardines Infantiles de **Cajasan** Pinocho en el municipio de Floridablanca, Colonitas en Bucaramanga y Duendecillos en Girón, se atendieron 165 niños y niñas en condición de desplazamiento, vulnerabilidad social y económica para fortalecer sus componentes pedagógicos, psicosocial, nutricional y recreación, aspectos que potencializaron su desarrollo integral, aprendizaje, desarrollo de competencias y calidad de vida durante el 2016.

# EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, DESARROLLO HUMANO Y CULTURA

Hace 38 años, Cajasan oficialmente habilitó espacios para los aprendizajes en artes y oficios con cursos de capacitación que fomentaran superación y emprendimiento.



Hoy, seguimos dejando huella en los santandereanos, proyectando su futuro con programas diseñados para el fortalecimiento de sus competencias en el sector productivo, empresarial y comercial de la región.

Lo destacado del 2016:

- Se fortalecieron las competencias laborales de 3.007 personas a través de los diferentes frentes de acción del Instituto Técnico Laboral **Cajasan**, distribuidos así:
- 865 usuarios formados en la línea Técnico Laboral, diseñada para brindar opciones de formación en áreas específicas alineadas a las necesidades del sector productivo con programas tales como: Cocina, Gestión Logística, Venta de Productos y Servicios, Atención Integral a la Primera Infancia y Belleza.



**3.007**  
personas mejoraron sus  
competencias laborales en el  
Instituto Técnico Laboral Cajasan

- 2.142 personas accedieron a los programas de la línea de Educación Informal, adquiriendo nuevos conocimientos y desarrollando disciplinas en aprendizajes relacionados con la gastronomía, panadería y repostería, formación artística y artesanal, corte y confección, belleza, protocolo y glamour, programas de tecnología de la información y la comunicación (TIC), entre otros.
- 3.307 trabajadores de 90 empresas afiliadas a **Cajasan** participaron de los diferentes talleres y seminarios desarrollados con base en las necesidades de formación específica y estrategias de las organizaciones, fortaleciendo así las habilidades, competencias y productividad de sus colaboradores.
- A través de la red de aliados, se capacitaron 226 personas en programas de Inglés y Seguridad en el Trabajo.

**3.307**  
*participantes de los  
talleres y seminarios de  
formación empresarial*



**2.142**

*beneficiarios de los cursos cortos*

Se atendieron a 108.773 personas a través de los eventos corporativos y sociales en los centros empresariales **Cajasan** de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja, Sabana de Torres y San Gil, durante la vigencia 2016.

## CULTURA

10.379 personas disfrutaron de los diferentes escenarios, shows y expresiones de teatro, danza, narración oral y bienestar cultural durante el 2016.

Se desarrolló, a través del programa Culturazón, el potencial artístico-cultural de 1.935 niños, niñas y adolescentes de la Provincia de Soto Norte, Socorro y Floridablanca a partir del aprendizaje en valores y tradiciones como eje fundamental para la convivencia en armonía, el crecimiento integral, la inclusión familiar y social, permitiendo que ellos desarrollen el gusto por el teatro, la fotografía, las manualidades, el fortalecimiento y reconocimiento de la cultura Santandereana.

Con el programa de 'Cuerdas, sones y vientos' se buscó la conformación de una orquesta sinfónica con niños, niñas y adolescentes de población vulnerable del municipio de Piedecuesta. Este proyecto logró una cobertura de 900 niños de los Colegios Luis Carlos Galán Sarmiento en las sedes A Principal, B Cisnes y C Tejaditos. Los estudiantes no solo recibieron pedagogía en música, también estimularon su imaginación y creatividad potenciando dentro de sus etapas de formación y crecimiento, habilidades de tipo cognitivo, afectivo y psicomotor.

**10.379**

*personas disfrutaron de actividades culturales*



Enfocado en la enseñanza de Danzas y Tamboras, el programa Danzarte impactó a 500 niños del municipio de Girón, del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento Sede principal, Sede Villas y Colegio Nieves Cortes Picón Sede Principal y Sede Rositas, logrando, a través de la Danza, crear un medio alternativo de formación en el contexto escolar, contribuyendo co la formación integral de los niños y mejorando aspectos motores, físicos, de pensamiento y de interacción social.

# 1.935

*niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa Culturazón*



# SALUD



*Hace 50 años Cajasan emprendió sus primeras acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de los santandereanos.*



*Hoy, seguimos dejando huella en la región asegurando el autocuidado, los estilos de vida saludables y el tratamiento oportuno que merecen nuestros afiliados.*

## Lo destacado del 2016:

Se desarrolló con éxito el programa ‘Amo mi vida, cuido mi corazón’ que, para la presente vigencia, benefició a 40.032 trabajadores de 140 empresas afiliadas a **Cajasan** localizadas en 14 municipios de Santander, la implementación del programa permitió la prevención y mitigación de enfermedades cardiovasculares en la región.

En el marco de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de trabajadores afiliados con su grupo familiar y particulares, se atendieron 14.103 personas en los servicios de vacunación y nutrición - programa ‘Caminemos Juntos’.

2.475 personas se beneficiaron con el servicio de Odontología General y Especializada. En materia de higiene oral se realizaron jornadas en 81 empresas

afiliadas en las cuales fueron atendidas 2.099 personas, se realizaron 4.219 procedimientos; se entregaron 216 Bonos de Cortesía para consulta odontológica especializada y 114 para higiene oral.

40



- 🦋 **Cajasan** llevó a cabo con éxito el programa Materno Infantil 'Creciendo Juntos' con una cobertura mensual de 200 niños de 0 a 5 años de los estratos 1 y 2 del municipio de Barrancabermeja, contribuyendo así con la inclusión educativa y el desarrollo de inteligencias múltiples esenciales para la estimulación temprana del menor.
- 🦋 A través de la IPS **Cajasan** Barrancabermeja se prestaron servicios ambulatorios de baja complejidad a 4.292 afiliados de los diferentes regímenes del sistema de salud.
- 🦋 En la línea de medicina especializada, se realizaron 6.818 consultas.
- 🦋 Para asegurar la protección y cuidado de los afiliados, se realizaron 15.146 atenciones en empresas afiliadas en la línea de Seguridad y Salud en el Trabajo, brindado asesoría y acompañamiento en las diferentes actividades de prevención durante el 2016.
- 🦋 151 trabajadores afiliados se formaron como 'Gestores en Seguridad y Salud Cardiovascular en el ámbito laboral', el título fue otorgado por el Instituto Técnico Laboral **Cajasan**.
- 🦋 Comprometidos con el sector rural y desde la perspectiva integral que demanda la consideración de la salud, en el 2016 inició el programa de Sonrisas Health, a través del cual se logró atender a 100 trabajadores en empresas del sector rural de los municipios de Lebrija, Mesa de los Santos y San Alberto, quienes accedieron a los servicios de examen odontológico, promoción y prevención en salud oral.
- 🦋 970 personas participaron activamente en el programa de Adulto Mayor.

**14.103**  
*beneficiarios de los servicios de  
vacunación y nutrición -  
programa 'Caminemos Juntos'*

  
**15.146**  
*atenciones en empresas  
afiliadas en la línea de  
Seguridad y Salud en el  
Trabajo*

**4.292**  
*afiliados recibieron  
servicios ambulatorios  
de baja complejidad  
IPS Barrancabermeja*

# VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN



Hace 21 años, inició la preocupación permanente de Cajasan de proporcionar soluciones de vivienda a la población trabajadora de bajos ingresos.



Hoy, seguimos dejando huella en la mente y en el corazón de nuestros afiliados, transformando sus ideales e ilusiones en viviendas dignas y propias de las familias santandereanas

## Lo destacado del 2016:

El sueño de tener casa propia se materializó para 973 familias santandereanas por valor de \$12.868 millones, distribuidos así:

42

- 483 subsidios familiares de vivienda asignados con fondos propios por \$8.531 millones. **Este beneficio fue otorgado en 18 municipios del Departamento.**
- 490 subsidios por valor de \$4.337 millones gestionados por **Cajasan** a través de la participación y reconocimiento otorgado por las Cajas de Compensación Cafam, Colsubsidio y Compensar, con la formulación de proyectos integrales en Santander.
- Sobre este último resultado, **Cajasan** presentó a la Convocatoria No. 001 sobre 'Proyectos Integrales de las Cajas de Compensación Familiar para vivienda VIP y VIS, los proyectos habitacionales: 'Zafiro Álvaro José Cobo Soto' que se edifica en Piedecuesta y 'Prados de la Sabana' ubicado en el municipio Sabana de Torres; los cuales



# \$12.868

millones otorgados por Cajasan a través del Subsidio Familiar de Vivienda



# 973

familias santandereanas fueron beneficiarias del Subsidio Familiar de Vivienda

fueron sometidos a un proceso de evaluación en sus condiciones jurídicas, técnicas y financieras, así mismo, éstos fueron sujetos de investigación especializada sobre su integralidad.

• Los proyectos habitacionales fueron reconocidos como emblemáticos, ocupando **Cajasan** el segundo y tercer lugar, de diez postulados por las Cajas de Compensación Familiar en todo el país.

🏡 3.124 familias participaron de los Talleres ABC de Vivienda, quienes iniciaron su proceso de postulación al Subsidio Familiar de Vivienda en sus diferentes modalidades, con plena convicción de los aspectos técnicos, financieros y legales.

🏡 Durante la vigencia, **Cajasan** llevó a cabo cinco Ferias de Vivienda con el propósito de dar a conocer a la población afiliada la gran oferta de vivienda social en Santander, además de permitir la exhibición de importantes proyectos habitacionales, las ferias permitieron brindar alternativas de crédito hipotecario con tasas bajas y grandes facilidades.

🏡 Adicionalmente, **Cajasan** obtuvo la certificación en el programa de profesionales de Gestión del Hábitat en el Sistema de la Compensación Familiar, de la Universidad de Los Andes, para la formulación y construcción de proyectos de vivienda propios. Este reconocimiento ratifica a la Caja como agente generador de cambio al asegurar respaldo y calidad de vida constante en sus grupos de interés.



**\$4.337**

*millones recursos gestionados  
por Cajasan ante Cafam,  
Colsubsidio y Compensar*



*Cajasan obtuvo segundo y tercer lugar  
con la formulación y desarrollo de dos  
proyectos calificados como  
emblemáticos, de 10 presentados en  
todo el país.*





## Proyecto de Vivienda Zafiro 'Ciudadela Álvaro José Cobo Soto'

En su desarrollo constructivo, el Proyecto de Vivienda Zafiro, contó con un avance general de obra del 57,6%, dando cumplimiento a la fase uno para el inicio del 2017 y la entrega de las primeras 630 unidades del Proyecto a sus compradores. Lo destacado del 2016 fue:

- ❁ El Proyecto de Vivienda Zafiro, vendió un total de 676 unidades que, sumado a lo alcanzando en el año 2015, generó un resultado total de 848 apartamentos vendidos, correspondientes al 67% del total del Megaproyecto.
- ❁ El 13 de mayo de 2016, el Proyecto Zafiro fue seleccionado en la 'Convocatoria No. 001 de Proyectos Integrales de Cajas de Compensación Familiar – Vivienda VIP y VIS', realizada por las Cajas de Compensación CAFAM, COLSUBSIDIO y COMPENSAR. Como resultado de esto, Zafiro fue favorecido con el otorgamiento de 304 subsidios adicionales de vivienda equivalentes a \$2.691 millones, para beneficio de los compradores de los apartamentos tipo E, F y G.

- ❁ En el marco de esta convocatoria, se pondrá en marcha dentro del Proyecto la creación de una Bibliotech que brindará a los residentes capacitación tecnológica, alfabetización en Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, así como también servicios de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano propiciando el acceso a programas de emprendimiento y asesoría para la inserción laboral.
- ❁ Así mismo, se construirá un Centro Musical que ofrecerá un proceso de formación integral para el fortalecimiento de competencias y alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre de la niñez y juventud del municipio de Piedecuesta. Los servicios de Bibliotech y Centro Musical serán construidos, operados y dotados directamente por **Cajasan**.



El 8 de septiembre de 2016 se realizó el Sorteo de las 322 Unidades del programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA), que benefició a hogares con ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos legales vigentes del municipio de Piedecuesta. El valor total de las Unidades VIPA del Proyecto Zafiro fue de \$15.460 millones y \$6.105 millones en subsidios para las familias beneficiarias.

## MI CASYA



45



Se logró, a través del plan de gestión social, la caracterización socioeconómica de 294 familias del sector de Bellavista, donde se edifica el proyecto habitacional 'Zafiro Ciudadela Alvaro José Cobo Soto', desarrollando con ellos, programas de emprendimiento, contratación de mano de obra local y vivienda saludable obteniendo como resultado la promoción de cuidados de la vivienda, estilos de vida saludables, deberes y derechos de ser propietarios, habilidades sociales, resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento de la convivencia comunitaria. Todas estas acciones permitieron mejorar la calidad de vida de la población intervenida.

BALANCE  
SOCIAL

# RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN

Hace 15 años, Cajasán anunció la primera destinación de recursos para el desarrollo de programas especiales de atención a la población infantil vulnerable en materia de nutrición, educación y recreación



Hoy, seguimos dejando huella en los niños, niñas y adolescentes santandereanos que mitigan su vulnerabilidad siendo beneficiarios de programas que tiene como objetivo la formación integral, la inclusión y la igualdad.

Lo destacado del 2016:

## Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria – FONIÑEZ

Enmarcados en la Ley 789 de 2002, **Cajasán** en el 2016 apropió \$5.701 millones con destinación al Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria – FONIÑEZ, recursos que permitieron contribuir con el desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de 20.679 niños, niñas y adolescentes de población vulnerable en 26 municipios de Santander.

## Programas Atención Integral a la Niñez – (AIN)

Con una inversión de \$1.659 millones fueron atendidos 1.915 niños y niñas entre los 0 y los 5 años de los estratos 0, 1 y 2, de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja, mediante la ejecución de los siguientes programas:

### • Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

1.200 niños y niñas fueron beneficiados de los procesos de formación a través de los CDI en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Luz del Cielo, en Bucaramanga, Zapamanga en Floridablanca; Piedecuesta y Monseñor ‘Jaime Prieto Amaya’ en Barrancabermeja.



46

**\$5.701**

millones ejecutados  
en los programas Foniñez

### ● **Jardines sociales**

315 niños y niñas participaron de los modelos de aprendizaje en los preescolares **Cajasan** así:

- 165 en los jardines infantiles **Cajasan** Colonitas, Pinocho y Duendecillos de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, respectivamente.
- 80 mediante el programa ‘Creciendo con afecto’
- 70 a través del proyecto ‘Guardería posada del peregrino’

### ● **Hogares comunitarios**

200 personas entre niños y niñas de 0 a 5 años, madres lactantes y gestantes de las veredas de San Vicente de Chucurí accedieron a los beneficios del programa ‘Materno Infantil’. Del mismo modo, se fortalecieron habilidades motoras, cognitivas y socio – afectivas de 200 personas en Barrancabermeja a través del programa Materno Infantil ‘Creciendo Juntos’, para una cobertura total de 400 beneficiarios.

### **Programas Jornada Escolar Complementaria - JEC**

En el 2016 fueron impactados 18.764 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 15 años de escasos recursos de población urbana y rural, pertenecientes a 74 instituciones educativas en 144 sedes de los estratos 0, 1 y 2, en 26 municipios del Departamento. En este orden, se ejecutaron recursos por valor de \$4.042 millones en las modalidades:

### ● **Medioambiental**

6.944 niños, niñas y adolescentes participaron del programa Capazán, en el desarrollo de actividades ambientales que lograron generar conciencia sobre el uso adecuado de los recursos naturales, el reciclaje y el ahorro del agua.





### ● Artístico - Cultural

4.625 estudiantes beneficiarios de las jornadas artísticas, lúdicas y culturales, quienes estimularon su imaginación, creatividad y el crecimiento de habilidades de tipo cognitivo, afectivo y psicomotor, mediante los programas Arte en el campo, Escuelas inclusivas, Danzarte, Culturazón, Fundeniñez y Cuerdas, sones y vientos.

### ● Deportiva

Desde el deporte y la recreación, 4.103 niños, niñas y adolescentes recibieron formación integral y potencializaron sus habilidades, destrezas y competitividad en las disciplinas deportivas de fútbol, baloncesto y voleibol con los programas Recreazón, Escuelas de Formación Deportiva y Escuelas Expresivas.

### ● Ciencia y Tecnología

Con el programa Cajazón, 3.092 niños, niñas y adolescentes encontraron interés y motivación en estos campos del conocimiento, propiciando la transformación del entorno a través del uso racional y creativo de los recursos naturales y tecnológicos.

48

**\$12.764**

millones otorgados en beneficios  
FOSFEC

**3.579**

beneficiarios aseguraron sus  
contribuciones a salud y pensión

**2.001**

personas recibieron pago de  
cuota monetaria

## Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC

**Cajasan** atendió 18.785 personas en situación de desempleo en todo el Departamento. Para ello, se apropiaron \$12.764 millones en el otorgamiento de beneficios económicos distribuidos de la siguiente manera:

### Hechos relevantes:

- Se destinaron \$7.129 millones para los aportes de salud y pensión de 3.579 beneficiarios.
- 2.001 personas recibieron pago de cuota monetaria; 3.692 obtuvieron pago con bono de alimentación.
- 4.269 cesantes recibieron formación en programas de Ciencias Administrativas y Financiera, Seguridad y Vigilancia, carreras técnicas en Logística y Tecnologías de la Información y Comunicación, Programación Neurolingüística, entre otros. Para la línea de capacitación se ejecutaron recursos por \$3.482 millones.
- A través de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo **Cajasan**, 10.937 cesantes fueron remitidos a empresas afiliadas a la Caja de Compensación, logrando el reintegro a la vida laboral de 3.345 personas. Los recursos asignados fueron de \$1.703 millones.

**3.692**

*obtuvieron pago con bono de alimentación.*

**4.269**

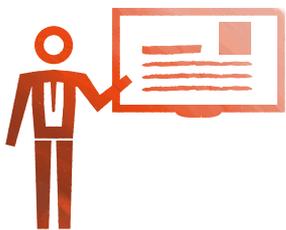
*cesantes recibieron formación específica.*





# 15.309

beneficiarios de los procesos  
de orientación laboral



# 10.035

capacitados en los talleres de  
orientación laboral



# 3.345

cesantes se vincularon a la  
vida laboral

## Centro de Empleo Cajasan

Mediante la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo **Cajasan**, los niveles de empleabilidad y formalidad en la región se fortalecieron gracias a la alianza estratégica con empresarios, trabajadores afiliados y grupos de interés.

Los resultados del 2016 fueron:

- : 15.745 hojas de vida registradas e inscritas
- : 15.309 personas atendidas en los procesos de orientación laboral
- : 10.035 capacitados en los talleres de orientación laboral
- : 10.937 remisiones a empresas
- : 9.066 vacantes laborales publicadas
- : 3.345 personas colocadas

Adicionalmente, se amplió la oferta de servicios con una nueva sede en el municipio de Girón y la Unidad Móvil de Empleo **Cajasan** que recorre los municipios de Santander donde **Cajasan** no cuenta con infraestructura propia, ofreciendo asesoría a las empresas que buscan talento humano que cumplan con los requisitos establecidos en sus vacantes, contribuyendo con la formalización y generación de empleo en todo el Departamento.

## Programa '40 mil primeros empleos'

**Cajasan** avanzó significativamente en la asignación y colocación de 729 jóvenes santandereanos entre los 18 y 28 años vinculados al programa '40 mil primeros empleos' en 121 empresas afiliadas a la Caja de Compensación como la Fundación Cardiovascular, Zona Franca S.A., Fundación FOSUNAB, Delthac 1 Seguridad, FOSCAL, Distrimarcas, Fundación Montañas Azules, MEDITEP, CISAS, entre otras, con una asignación de \$5.375 millones.



**729**

*jóvenes colocados en empresas  
afiliadas con el programa de 40  
mil primeros empleos*

**40.000**

**Primeros empleos**

Es talento, No palanca

51



**Centro  
de Empleo**



**Servicio  
de Empleo**



**MINTRABAJO**



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACION

**BALANCE  
SOCIAL**

# RETAIL

Hace 44 años, Cajasán oficialmente inauguró el primer Supermercado propio ubicado en la Puerta del Sol para motivar variedad, surtido y precios bajos en los productos de la canasta familiar.

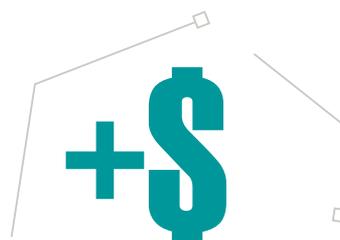
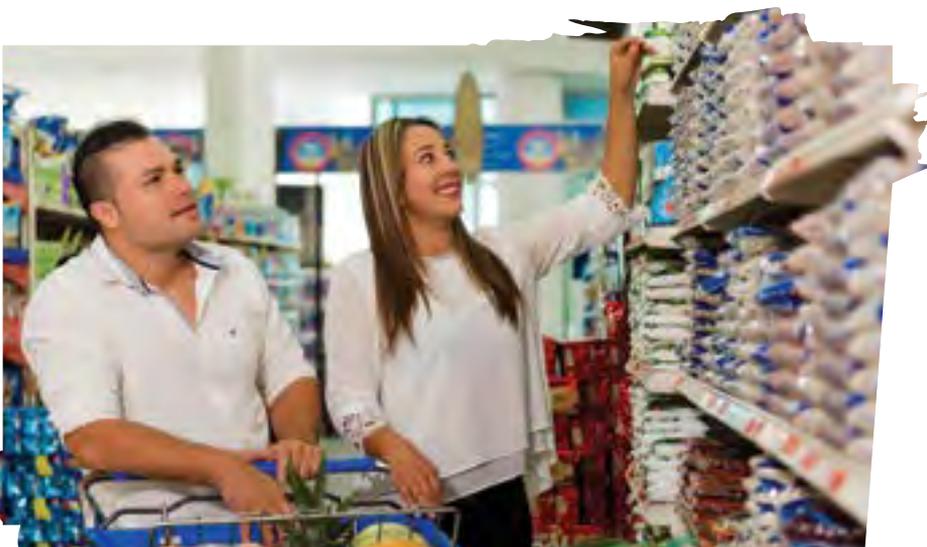


Hoy, seguimos dejando huella como reguladores de precios a través de una red propia de 8 supermercados y 5 droguerías, garantizando economía y transformando las compras de nuestros clientes en bienestar para las familias santandereanas.

Lo destacado del 2016:

- 🌱 A través de la red de 8 supermercados y 5 droguerías Cajasán en el Departamento, se atendieron a 163.523 clientes, logrando ingresos por el orden de los \$33.765 millones con un incremento del 7% frente a la estructura de venta del año 2015.
- 🌱 Se otorgaron subsidios aplicados a la canasta familiar para los afiliados categorías A y B, por valor de \$1.095 millones beneficiando a 137.515 usuarios. Del mismo modo, 33.571 personas recibieron subsidios en supermercados en convenio por valor de \$293 millones.

52



**137.515**  
subsidios otorgados a afiliados  
categorías A y B

Se organizaron más de 18 eventos comerciales que buscaron impactar positivamente en la economía familiar de los afiliados, generándoles variedad y ahorro en sus compras. Algunas de las actividades desarrolladas fueron: Día del afiliado Cajasan, Feria Escolar, Mercarebajas, Mercadomicilios, Descuentrazo de Prima, Mercaniversario, Lunes de Marca Propia, Lunes de Mascotas, Martes de Campo, Jueves Saludable, Viernes de Belleza, entre otros.

Como propuesta diferencial, se llevaron a cabo dos eventos promocionales que buscaron incentivar el ahorro en los afiliados Cajasan categoría A y B. El primero de ellos fue 'Mercajasan' que benefició a 9.111 personas con un mercado de 23 productos de la canasta familiar con subsidios por valor total de \$350 millones.

A través de la campaña 'En Navidad, Cajasan te da más'; 2.441 afiliados categorías A y B adquirieron, en los Supermercados Cajasan, 50 productos en promoción 2x1 en referencias seleccionadas con un subsidio de \$253 millones.



**33.571**  
*subsidios otorgados en  
supermercados en convenio*



**11.552**  
*afiliados A y B beneficiarios con  
subsidios en especie aplicados en  
la canasta familiar.*



# CRÉDITO SOCIAL



En Cajasán hace 11 años instalamos herramientas de financiación y de concientización sobre el endeudamiento responsable.



Hoy, seguimos dejando huella respaldando los sueños, metas y planes de vida de los santandereanos con opciones de financiamiento acordes a su realidad económica.

54

## Crédito afortunado

Lo destacado del 2016:

- Fueron atendidas 7.235 personas mediante la colocación de 7.256 créditos por un valor aproximado a los \$4.134 millones que garantizó una participación del 99% de afiliados categorías A y B en 15 municipios de Santander, alcanzando un notable crecimiento del 18% en colocación frente al 2015.
- 1.128 trabajadores afiliados de empresas vinculadas a **Cajasán**, a través del programa Banca Ética, tomaron conciencia del manejo responsable de sus finanzas y su importancia en el desarrollo familiar.
- 26.991 personas tomaron seguros en protección familiar, accidentes hogar, SOAT y pólizas todo riesgo que fueron adquiridos en 14 municipios.



**99%**  
*de los créditos fueron  
otorgados a los afiliados  
categorías A y B*



# ALIANZAS



Hace 8 años, se visualizaron las alianzas como eje articulador para extender los servicios y beneficios brindados por Cajasán a sus afiliados en todo el Departamento.



Hoy, seguimos dejando huella en la región permitiendo que las alianzas estratégicas dinamicen el acceso a los servicios sociales y como resultado de esta experiencia, se generen vínculos duraderos con nuestros grupos de interés.



## 103

alianzas establecidas en las Zonas Norte, Centro y Sur de Santander

## Lo destacado del 2016:

- En busca de proporcionar beneficios a los grupos de interés a través de estrategias conjuntas, **Cajasán** desarrolló 103 alianzas en diferentes sectores económicos, garantizado a los afiliados servicios de calidad, eficientes y con oportunidad, al extender la red de aliados en las Provincias del Departamento donde opera la Caja de Compensación.
- La operación de las alianzas estratégicas con **Cajasán** en el 2016 permitieron otorgar beneficios por más de \$1.000 millones a través de descuentos y tarifas especiales a 15.493 afiliados en el Departamento.
- Se fortaleció la red de aliados en la línea de formación y educación en todo el Departamento, con 15 centros de capacitación y universidades que lograron extender los servicios de aprendizaje en idiomas, cursos cortos y acceso a los programas de educación superior con descuentos específicos para afiliados **Cajasán**.
- Se atendieron 10.786 afiliados en 21 supermercados en convenio. Igualmente, 4.700 afiliados accedieron a productos y servicios en la línea de Salud, Belleza, Hogar, Entretenimiento, Vehículos, Seguros, Restaurantes, Papelerías, Vivienda en diferentes municipios del Santander, garantizando beneficios, accesibilidad y bienestar a la población santandereana.



- 728 afiliados de otras Cajas de Compensación Familiar a nivel nacional se beneficiaron del convenio Cajas Sin Fronteras en las diferentes regiones del país, accediendo a servicios de recreación, deporte y Turismo. De igual manera, 587 afiliados a Cajasan disfrutaron de los mismos beneficios en otras Cajas de Compensación del país.
- Se logró, en la vigencia 2016, que 3.987 empresas y trabajadores independientes realizaran el pago de sus aportes a través nuestro operador de información ASOPAGOS para un total de 54.438 registros.
- Santander obtuvo una destacada participación en el 28º Premio Cafam a la Mujer al lograr, con la Dra. Adriana Zableh Solano, el tercer lugar y segunda mención de honor en este reconocimiento nacional. La candidata fue postulada por la Caja Santandereña de Subsidio Familiar, **Cajasan**.
- En el 2016, **Cajasan** fue certificado como operador del modelo Tejido Empresarial impulsado por Ecopetrol.



**587**

*afiliados disfrutaron de los  
beneficios del convenio  
Cajas Sin Fronteras*

Cajas **sin**  
Fronteras



**15.493**

*afiliados beneficiarios de  
descuentos y tarifas especiales a  
través de la red de aliados*



# PROGRAMAS ESPECIALES

Con el objetivo de promover la equidad, la economía y la calidad de vida en las familias afiliadas que devengan menos de cuatro salarios mínimo legales vigentes, **Cajasan** en el 2016 creó mecanismos de accesibilidad a servicios sociales con subsidios en especie para el beneficio de 239.061 afiliados de las categorías A y B con el desarrollo de 17 programas especiales:

## SUBSIDIO

### Bono Regalo Escolar Cajasan

Durante la temporada escolar, **Cajasan** otorgó Bono Regalo Escolar a 26.417 afiliados de las categorías A y B con hijos en edad escolar (6 a 16 años) en todo el Departamento. Este beneficio no sólo contribuyó con la economía del hogar, también estimuló el regreso a clases con productos de calidad. Para asignar este beneficio se destinaron \$660 millones.

**26.417**

*afiliados de las categorías A y B recibieron bono escolar.*

### Kit Escolar Cajasan

En los municipios de Santander se entregaron 12.605 Kits Escolares a hijos de trabajadores afiliados A y B en edad escolar básica y media, residentes fuera de Bucaramanga y su área metropolitana. La inversión del beneficio fue de \$315 millones.



**12.605**

*afiliados recibieron Kits Escolares en municipios.*

## EDUCACIÓN

### Becas Estudiantiles

Se asignaron 214 subsidios a través del programa de Becas CERES que facilitó a sus beneficiarios la realización de sus estudios en Instituciones de Educación Superior. Así mismo se respaldó económicamente la preparación de jóvenes para las pruebas de estado. Los beneficios fueron equivalentes a \$64 millones.

## SALUD

Se ejecutaron \$314 millones en los siguientes programas:

### Vacunación Complementaria

3.364 personas beneficiadas a través de la aplicación de vacunas complementarias al PAI con una inversión de \$156 millones.



# 3.364

*beneficiarios del subsidio  
aplicado en vacunación  
complementaria.*





### Nutrición Complementaria

Se aplicaron 5.807 subsidios equivalentes a \$158 millones para el programa de Nutrición Complementaria, contribuyendo con la mejora del estado nutricional de niños menores de un año, jóvenes, adultos mayores y madres lactantes.

### RETAIL

### Subsidio Supermercados Cajasan

137.515 subsidios, equivalentes a \$1.095 millones se otorgaron a los trabajadores afiliados categorías A y B a través de la red de Supermercados propios en el Departamento.

### Subsidios Supermercados en Convenio

33.571 afiliados se beneficiaron de los subsidios aplicados a la canasta familiar a través de los supermercados en convenio en los municipios donde no se cuenta con punto de venta propio. Por este concepto se asignaron recursos por valor de \$293 millones.

### Mercajasan

Nuevo programa que buscó incentivar el consumo de 23 productos básicos de la canasta familiar, de referencias reconocidas y de excelente calidad. 9.111 trabajadores de las categorías A y B se beneficiaron de los mercados entregados a través de los Supermercados **Cajasan**. La inversión para este programa fue de \$350 millones.

### En Navidad, Cajasan te da más

2.441 afiliados de las categorías A y B reclamaron bono especial para adquirir, en los Supermercados **Cajasan**, 50 productos en promoción 2x1. Para este bono se destinaron \$253 millones.



## RECREACIÓN, DEPORTE Y HOTELERÍA

### Destinos y aventuras

602 afiliados y su grupo familiar del área metropolitana de Bucaramanga y municipios, visitaron los Centros recreacionales Campoalegre y Mundo Guarigua a través del programa ‘Destinos y aventuras’, a través del cual se les otorgó un subsidio del 100% aplicado en un pasadía con transporte, almuerzo y refrigerio. Se ejecutaron recursos por el orden de \$41 millones.

### Aquaventura

La diversión y entretenimiento se hizo realidad a través del programa ‘Aquaventura’, 1.996 afiliados categorías A y B pudieron acceder a los servicios de recreación en zonas donde **Cajasan** no cuenta con infraestructura propia. Se destinaron \$12 millones para su desarrollo.



### Recreovacaciones

125 hijos de los trabajadores afiliados pertenecientes a las categorías A y B se beneficiaron de las jornadas recreativas en época de vacaciones. Este programa tuvo una ejecución de \$18 millones.

### Turismo Regional

114 afiliados y sus familias participaron del programa Turismo Regional, a través del cual visitaron y disfrutaron nuevos destinos turísticos de la región, como el Cerro del Santísimo, Hacienda El Roble y el Parque Nacional del Chicamocha. Los beneficiarios recibieron subsidios del 30% y 50% según su categoría de afiliación A y B.

### Turismo Días de Sol

145 afiliados de las categorías A y B se tomaron sus ‘Días de Sol’ para el descanso físico y aprovechamiento del tiempo libre en los Centros Vacacionales y Turísticos **Cajasan**; Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil. Este programa ejecutó recursos por \$15 millones.

# HECHOS DESTACABLES

## Inauguración del Centro Integral de Servicios Cajasan Girón

El Centro Integral de Servicios Cajasan en el municipio de Girón surgió como resultado de asumir con integralidad y responsabilidad el gran reto de estar ‘Cada día más cerca de las familias Santandereanas’, para llegar más lejos cumpliendo sueños y expectativas de una vida digna en todo el Departamento.

En este municipio y su área de influencia, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, **Cajasan**, pretende lograr cercanía, accesibilidad y asesoría personalizada, oportuna y eficaz con 652 empresas, 11.276 trabajadores y 19.092 beneficiarios entre cónyuges y personas a cargo, mediante una oferta integral de servicios ajustada a sus requerimientos y necesidades.



Por tal motivo, el 16 de junio de 2016, ante la presencia de entidades gubernamentales, empresarios de la zona y medios de comunicación local; **Cajasan**, organizó la inauguración de un gran Centro Integral de Servicios, ubicado en la Calle 35 Carrera 29 Esquina del Barrio El Llanito, ofrece los siguientes servicios:

Afiliación de empresas y trabajadores, subsidio familiar, educación Preescolar, cursos de capacitación, escuelas

de formación deportiva y artística, información sobre los servicios de: crédito, vivienda, recreación, turismo, salud, alianzas educación para el trabajo y el desarrollo humano. Centro deportivo y cultural con capacidad para 220 personas. Salones para eventos empresariales con capacidad para 110 personas y agencia de empleo para el registro de hojas de vida, ruta de empleabilidad e inscripción al Subsidio al Desempleo FOSFEC.

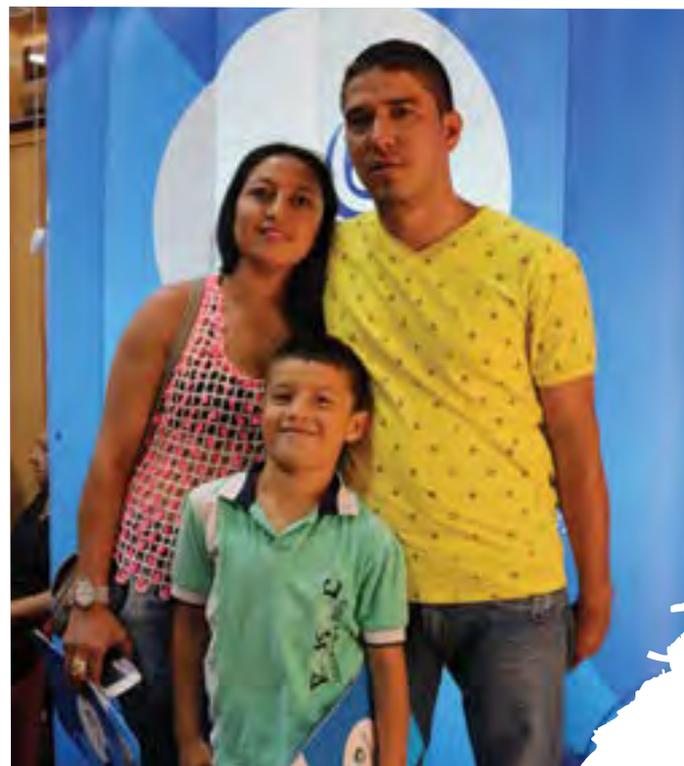
### Sorteo de vivienda VIPA del Proyecto de Vivienda Zafiro

El 8 de septiembre de 2016, se efectuó el sorteo del programa de Vivienda Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA) del Proyecto habitacional Zafiro Ciudadela Álvaro Jose Cobo Soto, en donde fueron asignadas las viviendas a las familias de menores ingresos del Municipio de Piedecuesta que lograron aprobación de sus cierres financieros ante el Ministerio de Vivienda.

En total, fueron 322 Unidades de Vivienda VIPA, por un valor total de \$15.460 millones y \$6.105 millones de subsidios para las familias, las que se sortearon en el Auditorio Gonzalo Prada Mantilla del municipio de Piedecuesta, ante la presencia de funcionarios del Ministerio de Vivienda, de la Financiera de Desarrollo Integral S.A. (FINDETER), la Alcaldía de Piedecuesta, Asocajas y el Director General de **Cajasan**, Ing. César Augusto Guevara Beltrán.

El programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores – VIPA del Proyecto Zafiro, **Cajasan** hace realidad el sueño de tener casa propia a las familias con ingresos entre 1 y 2 Salarios Mínimos Legales Vigentes de Santander, con subsidios por familia en promedio de \$19 millones y adicionalmente subsidio de 5 puntos en la tasa de interés para su crédito que no supera los \$27 millones, en los que cada hogar solo debía tener un ahorro de

\$2 millones. Con esto, cada familia se hizo acreedora a una vivienda de este Megaproyecto habitacional cuyo valor por vivienda es de \$48 millones.



## Reconocimiento como Dualer Partner

La Caja Santandereana de Subsidio Familiar **Cajasan**, fue reconocida recientemente por la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) como una de las mejores empresas del Sistema de Formación Dual Universitaria en la Red DHLA.

La institución educativa exaltó el compromiso de **Cajasan** en el proceso de formación de los estudiantes de Administración de Empresas Dual por medio de la placa que los caracteriza como Dualer Partner.

El sistema de prácticas DUAL en la Red DHLA es una experiencia enriquecedora que permite integrar con éxito los sistemas Aula y Empresa, facilitándole al profesional tener una visión general de lo que es en esencia una organización desde sus diferentes campos de acción, para que desde allí pueda aportar, generar y cosechar ideas valiosas durante su proceso en formación.



## Cajasan, reconocida por su innovación tecnológica

Por su destacada labor incursionando en áreas de tecnología con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo social de los trabajadores afiliados y sus familias; la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, **Cajasan**, recibió en el marco de 'La Noche de los Mejores 2016', evento organizado por Fenalco Santander, el galardón de 'Innovación Tecnológica'.

Este es un reconocimiento a las ideas y las acciones innovadoras que permiten el progreso tecnológico y empresarial en el Departamento, factor que nos impulsa a mejorar cada vez más para continuar como líderes y seguir trabajando por Santander.



## Calidad y optimización constante de los servicios Cajasán

Trabajar constantemente en la optimización de sus procesos y buscar el mejoramiento continuo en sus servicios, fueron los aspectos determinantes para que, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, destacara el liderazgo, gestión y dedicación de la Caja de los Santandereanos que, en ceremonia privada, se certificó bajo las siguientes Normas:

- Norma de Sostenibilidad Turística – NTS TS 002 para los Hoteles Mundo Guarigua San Gil y La Casona en Piedecuesta.
- ISO 9001 para la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasán sedes Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta.
- ISO 9001 para los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), sedes Zapamanga, en Floridablanca; Luz del cielo, en el

norte de Bucaramanga; Piedecuesta y Monseñor Jaime Prieto en Barrancabermeja.

El propósito de **Cajasán** con la Norma de Sostenibilidad Turística es continuar mejorando en sus programas con el objetivo de optimizar la cultura ambiental dentro de la organización y, por consiguiente, con sus grupos de interés; así mismo, definir estrategias que sean trabajadas conjuntamente con proveedores y comunidad cercana a nuestros Hoteles.

Para el año 2018, se pretende certificar los procesos de Cajasán bajo la NTC ISO:9001 en su versión 2015 con el propósito de incrementar la satisfacción de sus clientes y contribuir con el mejoramiento continuo de la organización.



## Centro Educativo Cajasan Tejados, calificado A+ ‘Muy Superior’ por el ICFES

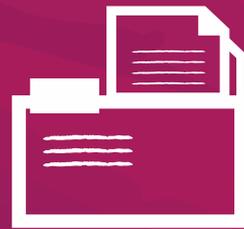
La promoción 2016 del Centro Educativo Cajasan sede Tejados se destacó por los excelentes resultados obtenidos en las Pruebas Saber 11°.

Tales resultados le permiten al ICFES, clasificar a los planteles educativos del país en cinco categorías: A+, A, B, C, D, donde la primera están representados los colegios con los resultados más destacados mientras que en la última figuran los de más bajo desempeño.

Por lo anterior, el logro alcanzado por los 48 estudiantes permite posicionar nuevamente a dicha institución en la categoría A+ o “Muy Superior”.

Esta es la segunda ocasión el establecimiento educativo alcanzó la máxima distinción. La anterior fue obtenida en el 2015, con la primera promoción del Colegio Cajasan Lagos, Sede que mantuvo su clasificación A+ en el 2016.





# *INFORME FINANCIERO*





# DICTAMEN REVISOR FISCAL

Bucaramanga, 24 de Febrero de 2017

Señores  
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR  
CAJASAN  
Presente

Estimados Señores:

Hemos examinado los Estados Financieros de la Caja Santandereana del Subsidio Familiar CAJASAN, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas respectivas, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los mismos fueron preparados bajo responsabilidad de la administración conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para este período.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en la ejecución del encargo de Revisoría Fiscal de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

El encargo incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, se tiene en cuenta el control interno relevante para

la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Consideramos que la evidencia que obtuve proporciona una base razonable de nuestra opinión.

### **Opinión**

Conforme a las evaluaciones del periodo y resultados obtenidos en las revisiones, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, tomados de los libros de contabilidad, reclasificados para fines comparativos, presentan razonablemente la situación financiera de CAJASAN, al 31 de Diciembre de 2016 - 2015, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

### **Otros asuntos**

Las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se vienen aplicando a los Estados Financieros de la entidad, tienen vigencia hasta el final del año 2016. Conforme al artículo 2 del Decreto 2496 expedido por el Ministerio de Comercio el 23 de diciembre de 2015, a partir de enero de 2017 es obligatorio migrar hacia las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). En el caso particular, Cajasan aplicará el conjunto de normas correspondientes al Grupo 2 (NIIF para Pymes), en cumplimiento del Decreto 3022 de 2013.

El cronograma de aplicación comprende Estado de situación financiera de apertura a 1 de enero de 2016 (fecha de transición), el periodo de transición comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Últimos estados financieros bajo normas locales (Decreto 2649 de 1993) diciembre 31 de 2016 y Fecha de aplicación 1 de enero de 2017. Consideramos que el trabajo realizado por la entidad en relación con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera cumple con el cronograma establecido y los requisitos legales.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el resultado de las pruebas, informamos además que:

- La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. En sus registros se atiende a la separación de los diferentes negocios y cumple con la autonomía patrimonial de los servicios que deben ser autocosteables.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, Registro de afiliados, se llevan y se conservan debidamente.
- La Entidad no ha obstaculizado las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- Al sistema de seguridad social se han liquidado y pagado en forma correcta y oportuna los aportes establecidos.
- En relación con la situación jurídica, según la información conocida, se considera que existen las debidas revelaciones al respecto en los estados financieros y que son razonables los valores estimados como provisiones.
- En cumplimiento de lo ordenado en la Ley 603 de 2000, sobre propiedad intelectual o derechos de autor, se han tomado las medidas necesarias que permiten contar con las autorizaciones soportadas en contratos de licencias de uso vigentes.

El informe de gestión presentado por la Administración fue revisado en lo relacionado con la información financiera, encontrando concordancia del mismo con las cifras incluidas en los Estados Financieros y resume la actividad desarrollada en el periodo.

A la administración y conforme los procesos de evaluación, se entregaron los informes periódicos con las observaciones y recomendaciones pertinentes relacionadas con indicadores de gestión, protección de bienes sociales y mejoras en el sistema de control Interno.

### Control Interno

En el Sistema de control Interno de la Entidad se dispone de los los elementos necesarios para garantizar los logros en los objetivos misionales como son el ambiente de control, Administración de Riesgos, Información y Comunicación, Actividades de Control y Monitoreo. La Revisoría considera que los mismos son apropiados a las condiciones de las operaciones de la Corporación. A través de los diferentes Organismos de control interno, Comités y de la alta dirección se procura en forma constante la revisión, mejora y fortalecimiento.

## Recomendaciones

Con base en las evaluaciones del periodo y la operaciones actuales de la Entidad, se considera pertinente hacer las siguientes recomendaciones, dentro de los procesos de mejora en el sistema de control interno y gestión de la Entidad:

- Mantener un estricto cumplimiento al desarrollo del plan de inversiones de largo plazo conforme al límite establecido, acorde los nuevos marcos normativos y los logros de objetivos misionales de la Entidad.
- Procurar estrategias de servicios y ampliación de coberturas en aspectos específicos de atención a independientes y pensionados, incursión en las áreas rurales, y pacto de transparencia, tendientes a optimizar la capacidad instalada en los diferentes programas
- Continuar con el desarrollo del plan de mejoramiento y atención a los lineamientos que en materia de Costos y tarifas viene impartiendo la Superintendencia.
- Realizar gestión continua sobre los saldos de Subsidios por pagar, con estrategias en cuanto a cobro y uso oportuno del beneficio, tendientes a optimizar la capacidad instalada en los diferentes programas.
- En mercadeo procurar la ejecución de sus actividades comerciales que contribuyan a la rentabilidad del negocio así como mantener el manejo financiero independiente y en cuentas separadas conforme lo establecido en las normas.

Atentamente,



OTONIEL DÍAZ CARDONA

REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

# BALANCE GENERAL

A Diciembre 31 de 2016-2015 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

## ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		2016	2015	%VAR	VAR
Disponible	(3)	18.850.769	21.278.064	-11,41%	- 2.427.295
Inversiones	(4)	25.892.516	15.762.330	64,27%	10.130.186
Deudores	(5)	18.400.701	18.969.276	-3,00%	- 568.575
Inventarios	(6)	5.071.458	4.240.264	19,60%	831.194
Fondos - Saldo para obras y programas	(10)	30.007.631	19.430.257	54,44%	10.577.374
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>98.223.074</b>	<b>79.680.191</b>	<b>23,27%</b>	<b>18.542.884</b>

ACTIVO NO CORRIENTE		2016	2015	%VAR	VAR
Inversiones	(4)	3.318.216	2.629.597	26,19%	688.619
Deudores	(5)	2.357.694	1.823.667	29,28%	534.027
Inventarios	(6)	42.552.938	7.857.867	441,53%	34.695.071
Propiedades, planta y equipo	(7)	38.591.376	37.029.874	4,22%	1.561.502
Intangibles	(8)	900.526	1.228.203	-26,68%	- 327.677
Diferido	(9)	0	52.840	-100%	- 52.840
Fondos con destinación específica - otros activos	(10)	21.348.503	30.415.819	-29,81%	- 9.067.315
Valorizaciones	(11)	89.788.648	59.811.967	50,12%	29.976.681
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>198.857.902</b>	<b>140.849.835</b>	<b>41,18%</b>	<b>58.008.066</b>

<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>297.080.976</b>	<b>220.530.026</b>	<b>34,71%</b>	<b>76.550.950</b>
---------------------	--	--------------------	--------------------	---------------	-------------------

Cuentas de orden deudoras		150.311.981	150.798.979	-0,32%	- 486.999
---------------------------	--	-------------	-------------	--------	-----------

<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>150.311.981</b>	<b>150.798.979</b>	<b>-0,32%</b>	<b>- 486.999</b>
--	--	--------------------	--------------------	---------------	------------------

## PASIVO

PASIVO CORRIENTE		2016	2015	%VAR	VAR
Obligaciones financieras	(12)	10.048.157	2.506.678	300,86%	7.541.478
Proveedores	(13)	6.408.703	4.850.341	32,13%	1.558.362
Cuentas por pagar	(14)	20.250.907	18.233.517	11,06%	2.017.390
Impuestos, gravámenes y tasas	(15)	31.875	0	100%	31.875
Obligaciones laborales	(16)	1.683.048	1.518.446	10,84%	164.602
Pasivos estimados y provisiones	(17)	3.587.594	4.813.661	-25,47%	-1.226.067
Diferidos	(18)	2.645.825	6.564.862	-59,70%	-3.919.037
Fondos con destinación específica - otros pasivos	(19)	7.958.686	896.024	788,22%	7.062.662
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>52.614.793</b>	<b>39.383.528</b>	<b>33,60%</b>	<b>13.231.265</b>
PASIVO NO CORRIENTE		2016	2015	%VAR	VAR
Obligaciones financieras	(12)	15.660.000	0	100,00%	15.660.000
Cuentas por pagar	(14)	18.524.590	9.780.000	89,41%	8.744.590
Fondos con destinación específica - otros pasivos	(19)	23.140.102	31.777.508	-27,18%	-8.637.406
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>57.324.692</b>	<b>41.557.508</b>	<b>37,94%</b>	<b>15.767.184</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>109.939.485</b>	<b>80.941.036</b>	<b>35,83%</b>	<b>28.998.449</b>



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T



OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

## PATRIMONIO

	2016	2015	%VAR	VAR
Obras y programas de beneficio social	68.272.351	53.303.464	28,08%	14.968.887
Superávit	2.208.804	2.208.804	0%	0
Reservas	4.656.588	3.883.818	19,90%	772.770
Revalorización del patrimonio	5.381.706	5.412.049	-0,56%	- 30.342
Resultados del ejercicio	16.833.393	14.968.887	12,46%	1.864.506
Superávit por valorizaciones	89.788.648	59.811.967	50,12%	29.976.681
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(20) 187.141.490</b>	<b>139.588.989</b>	<b>34,07%</b>	<b>47.552.501</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>297.080.976</b>	<b>220.530.026</b>	<b>34,71%</b>	<b>76.550.950</b>
Cuentas de orden acreedoras	83.559.086	119.883.993	-30,30%	- 36.324.907
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>83.559.086</b>	<b>119.883.993</b>	<b>-30,30%</b>	<b>- 36.324.907</b>



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T



OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

# ESTADO DE RESULTADOS

A Diciembre 31 de 2016-2015 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

## INGRESOS

OPERACIONALES	2016	2015	%VAR	VAR
Aportes	92.797.143	89.134.268	4,11%	3.662.875
Mercadeo	34.454.565	34.199.885	0,74%	254.679
Salud - I.P.S.	431.851	3.121.550	-86,17%	-2.689.699
Salud y Nutrición Ley 21 /82	4.455.603	2.140.127	108,19%	2.315.475
Educación Formal	10.700.734	9.207.190	16,22%	1.493.544
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	2.434.521	2.512.361	-3,10%	-77.841
Cultura	974.717	1.198.392	-18,66%	-223.675
Vivienda	899.625	676.169	33,05%	223.457
Recreación, Deporte y Turismo	6.471.188	8.274.180	-21,79%	-1.802.991
Crédito Social	674.625	614.736	9,74%	59.889
Programas y/o convenios especiales	772.702	740.695	4,32%	32.008
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>155.067.274</b>	<b>151.819.554</b>	<b>2,14%</b>	<b>3.247.721</b>

CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL

JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T

OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

## INGRESOS

NO OPERACIONALES	2016	2015	%VAR	VAR
Administración	6.019.875	1.494.758	302,73%	4.525.118
Mercadeo	241.657	286.904	-15,77%	- 45.246
Salud Régimen Subsidiado (EPS-S)	0	92.439	-100,00%	- 92.438
Salud - I.P.S.	89.746	459.264	-80,46%	- 369.518
Salud y Nutrición Ley 21/82	305.623	13.247	2207,11%	292.376
Educación Formal	176.963	151.897	16,50%	25.066
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	69.682	42.723	63,10%	26.959
Cultura	8.743	3.101	181,96%	5.642
Vivienda	12.326	5.728	115,19%	6.598
Recreación, Deporte y Turismo	132.979	86.010	54,61%	46.968
Crédito Social	25.797	49.560	-47,95%	- 23.763
Programas y/o convenios especiales	52.730	44.634	18,14%	8.095
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>7.136.123</b>	<b>2.730.264</b>	<b>161,37%</b>	<b>4.405.859</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>162.203.397</b>	<b>154.549.817</b>	<b>4,95%</b>	<b>7.653.579</b>



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T



OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

## COSTOS

COSTOS	2016	2015	%VAR	VAR
Subsidio cuota monetaria	33.107.032	32.209.218	2,79%	897.814
Subsidios en especie	3.474.727	2.783.235	24,84%	691.492
Mercadeo	27.696.382	27.638.082	0,21%	58.300
Salud - I.P.S.	252.474	2.727.853	-90,74%	-2.475.379
Salud y Nutrición Ley 21/82	4.339.224	2.026.055	114,17%	2.313.169
Educación Formal	10.071.156	8.997.126	11,94%	1.074.030
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	2.227.614	2.014.931	10,56%	212.683
Cultura	1.237.636	1.227.362	0,84%	10.275
Vivienda	766.999	394.031	94,65%	372.969
Recreación, Deporte y Turismo	8.605.418	9.142.182	-5,87%	-536.764
Crédito Social	322.759	332.708	-2,99%	-9.949
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>92.101.422</b>	<b>89.492.782</b>	<b>2,91%</b>	<b>2.608.639</b>



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T



OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

## GASTOS

GASTOS OPERACIONALES Y TRANSFERENCIAS	2016	2015	%VAR	VAR
Gastos operacionales	23.878.944	24.245.739	-1,51%	- 366.794
Apropiaciones y transferencias	27.822.113	23.380.352	19,00%	4.441.761
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>51.701.057</b>	<b>47.626.091</b>	<b>8,56%</b>	<b>4.074.967</b>
NO OPERACIONALES (*)	2016	2015	%VAR	VAR
Administración	890.988	911.298	-2,23%	- 20.310
Mercadeo	318.776	333.774	-4,49%	- 14.999
Salud Régimen Subsidiado (EPS-S)	0	465.278	-100,00%	- 465.278
Salud - I.P.S.	21.133	370.854	-94,30%	- 349.721
Salud y Nutrición Ley 21/82	40.448	13.882	191,36%	26.565
Educación Formal	65.759	83.969	-21,69%	- 18.210
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	15.967	13.239	20,60%	2.727
Cultura	8.090	9.224	-12,30%	- 1.134
Vivienda	19.474	31.305	-37,79%	- 11.831
Recreación, Deporte y Turismo	84.449	151.716	-44,34%	- 67.267
Crédito Social	17.163	21.675	-20,81%	- 4.512
Programas y/o convenios especiales	38.142	20.296	87,93%	17.846
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1.520.387</b>	<b>2.426.511</b>	<b>-37,34%</b>	<b>- 906.124</b>
IMPORENTA Y COMPLEMENTARIO	2016	2015	%VAR	VAR
Impuesto de renta y complementarios	47.138	35.546	32,61%	11.592
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>16.833.393</b>	<b>14.968.887</b>	<b>12,46%</b>	<b>1.864.506</b>



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T



OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A Diciembre 31 de 2016-2015 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

## MÉTODO DIRECTO

	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2016	2015
<b>1- ACTIVIDAD OPERATIVA</b>		
<b>EFFECTIVO RECIBIDO DE:</b>		
Aportes	92.186.714	86.404.631
Salud	5.950.361	7.164.714
Servicios Sociales	22.941.296	20.778.372
Mercadeo	34.135.086	34.073.739
Otros	2.655.754	5.848.292
<b>TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>157.869.211</b>	<b>154.269.748</b>
<b>EFFECTIVO PAGADO POR:</b>		
Subsidios	- 32.206.131	- 27.415.976
Salud	- 15.953.436	- 16.411.145
Servicios Sociales	- 46.608.833	- 41.991.604
Mercadeo	- 34.446.937	- 32.507.109
Empleados personal y honorarios	- 11.679.322	- 12.876.895
Otros	0	572.291
<b>TOTAL EFFECTIVO PAGADO</b>	<b>- 140.894.660</b>	<b>- 130.630.439</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>16.974.551</b>	<b>23.639.309</b>
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Financieros y comisiones recibidas	3.683.005	1.105.439
Financieros pagados	- 715.266	- 840.320
Impuestos pagados	- 650.408	- 476.259
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>2.317.331</b>	<b>- 211.139</b>
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>19.291.882</b>	<b>23.428.170</b>

**2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN**

	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Compra de propiedad, planta y equipo	- 4.260.342	- 9.016.967
Anticipos	- 429.521	- 5.974.303
Depósitos	6.511.063	0
Redención o venta de inversiones permanentes	- 688.707	183.372
Cuentas por cobrar empleados (neto)	13.712	11.966
Intangibles adquiridos	- 1.455.750	453.954
Activos diversos	- 34.695.071	- 3.435.602
Cuentas por pagar a contratistas	214.148	13.852

**EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN** - 34.790.468 - 17.763.729

**3- EXCEDENTE O (REQUERIDO) DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN**

- 15.498.586 5.664.442

**4- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN**

	2016	2015
Nuevas obligaciones financieras	25.660.000	0
Pago de obligaciones financieras	- 2.458.522	2.309.981

**EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN** 23.201.479 2.309.981

**5- AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFFECTIVO**

7.702.892 7.974.422

**6. EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO**

37.040.393 29.065.971

**7. EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO**

44.743.285 37.040.393



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T



OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Ejercicio terminado a Diciembre 31 de 2016/2015 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

DESCRIPCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS	OBRAS BENEFICIO SOCIAL	RESERVAS	SUPERÁVIT	REMANENTES ACUMULADOS	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	SUPERÁVIT POR VALORIZACION	TOTAL DEL PATRIMONIO
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31- 2014</b>	<b>45.224.843</b>	<b>3.883.818</b>	<b>2.208.804</b>	<b>8.159.107</b>	<b>5.451.056</b>	<b>59.815.395</b>	<b>124.743.023</b>
Remanentes distribuidos año	8.078.621						8.078.621
Movimiento de ajustes por inflación					-39.008		-39.008
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				6.701.683			6.701.683
Remanentes ejercicios anteriores				108.097			108.097
Cambios por valorizaciones de activos						-3.428	-3.428
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31- 2015</b>	<b>53.303.464</b>	<b>3.883.818</b>	<b>2.208.804</b>	<b>14.968.887</b>	<b>5.412.049</b>	<b>59.811.967</b>	<b>139.588.990</b>
Remanentes distribuidos año	14.968.887						14.968.887
Traslado reservas estatutarias		772.770					772.770
Movimiento de ajustes por inflación					-30.342		-30.342
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				1.864.506			1.864.506
Cambios por valorizaciones de activos						29.976.681	29.976.681
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31- 2016</b>	<b>68.272.351</b>	<b>4.656.588</b>	<b>2.208.804</b>	<b>16.833.393</b>	<b>5.381.706</b>	<b>89.788.648</b>	<b>187.141.490</b>



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T



OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

# ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

A Diciembre 31 de 2016/2015

DESCRIPCIÓN	2016	2015
<b>Recursos Provistos por la operación:</b>		
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>16.833.393</b>	<b>14.968.887</b>
<b>Más o menos partidas que no proveen fondos:</b>		
Depreciaciones del año	2.730.053	2.657.181
Provisiones del año	211.317	338.873
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS OPERACIONES</b>	<b>19.774.763</b>	<b>17.964.941</b>
<b>Ajustes a resultados de partidas no operacionales</b>		
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	- 16.422	- 29.671
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	63.059	7.458
Utilidad en venta de inversiones	- 89	0
Castigo de activos	- 9.001	0
Ajustes por inflación	- 30.342	- 39.008
<b>NETO AJUSTES A RESULTADOS DE PARTIDAS NO OPERACIONALES</b>	<b>7.206</b>	<b>- 61.220</b>
<b>NETO PROVISTOS POR OPERACIONES Y POR AFECTACIONES CONTABLES</b>	<b>19.781.969</b>	<b>17.903.721</b>

84



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T



OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

DESCRIPCIÓN	2016	2015
<b>Otros recursos provistos:</b>		
Deudores a largo plazo	534.027	0
Cargos diferidos	52.840	0
Nuevas obligaciones financieras	25.660.000	2.500.000
Obras de beneficio social recurso	772.770	0
Revalorización del patrimonio	30.342	39.008
Fondos de destinación específica - Otros pasivos	8.637.406	5.093.004
	<b>35.687.385</b>	<b>7.632.012</b>
<b>TOTAL RECURSOS PROVISTOS</b>	<b>55.469.353</b>	<b>25.535.732</b>
<b>Usos o aplicaciones de recursos</b>		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	- 892.347	- 6.630.036
Compra de inversiones	- 183.372	- 183.372
Deudores largo plazo	0	- 1.517.434
Cargos diferidos	0	- 52.840
Intangibles	- 327.677	- 453.954
Otros activos	- 18.587.639	- 7.279.295
Pago y/o traslado corto plazo obligaciones financieras	- 190.018	- 190.018
Obras de beneficio social recurso	0	- 80.485
Control de valorizaciones	- 29.976.681	- 3.428
<b>TOTAL USOS O APLICACIONES DE RECURSOS</b>	<b>- 50.157.735</b>	<b>- 16.390.863</b>
<b>AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DE CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>5.311.618</b>	<b>9.144.870</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>40.296.661</b>	<b>31.151.792</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>45.608.279</b>	<b>40.296.661</b>

CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL

JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T

OTONIEL DÍAZ CARDONA  
REVISOR FISCAL MÁTRICULA NO. 3633-T

*NOTAS A  
LOS ESTADOS  
FINANCIEROS*





Centro Educativo  
rajasco

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2016/2015

Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos

## 1 ENTE ECONÓMICO

### ENTIDAD

La CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR “CAJASAN” es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, que cumple funciones de seguridad social; reconocida por Resolución 3128 del 18 de Noviembre de 1957 del Ministerio de Justicia. El domicilio principal es la ciudad de Bucaramanga, capital del Departamento de Santander, República de Colombia; tiene una duración indefinida y su acción está regulada por normas legales y está sometida al control y vigilancia del Estado Colombiano a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Superintendencia Nacional de Salud y de la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de los recursos públicos manejados por la Corporación.

### OBJETO SOCIAL

El objeto Social es el de colaborar con los empleadores afiliados en el cumplimiento de las normas legales referentes al Subsidio familiar y promover la solidaridad obrero – patronal, mediante el otorgamiento de subsidio en dinero, en especie o en otros servicios a los trabajadores beneficiarios de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a su cargo con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, como núcleo básico de la sociedad de conformidad con las Leyes vigentes.

## 2 RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia Decreto reglamentario 2649 de diciembre de 1993 y normas de la Superintendencia del Subsidio Familiar Resolución 0537 de 06 de octubre de 2009.

### 2.1 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

La ley 1314 de 2009 regula los principios y normas internacionales de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. El Decreto 3022 de 2013, determina el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 al cual pertenece la Caja, y estableció la fecha del primer reporte bajo NIIF en diciembre 31 de 2016. El Decreto 2496 de 2015 otorga un plazo adicional de un año para la implementación de NIIF a las entidades que conforman el Sistema de Seguridad Social en Salud y a las Cajas de Compensación según las siguientes etapas, que se viene cumpliendo normalmente:

1. Preparación enero 1 a diciembre 31 de 2015
2. Transición enero 1 a diciembre 31 de 2016
3. Estado de situación financiera de apertura, con corte al 1 de enero de 2016
4. Período de aplicación de NIIF enero 1 a diciembre 31 de 2017
5. Primer reporte bajo NIIF diciembre 31 de 2017.

### 2.2 UNIDAD MONETARIA

La unidad monetaria utilizada en la presentación y medición de cada una de las partidas y cuentas respectivas es el peso colombiano. Algunas de las partidas en los Estados Financieros fueron

reclasificadas para facilitar su presentación y lectura. Las cifras se presentan en miles de pesos.

### 2.3 PERIODO CONTABLE

Por estatutos, la Entidad debe efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre; por disposiciones legales además se entregan informes trimestrales a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

### 2.4 PROVISIÓN CARTERA

En la estimación de la provisión de cartera se aplican los porcentajes determinados por la Circular 012 de 2010 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Las sumas que son consideradas incobrables periódicamente se cargan contra la provisión.

DÍAS MORA	CRÉDITO	MICROCRÉDITO	SALUD	SERVICIOS
0	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%
1-30	2.00%	2.00%	0.00%	0.00%
31-60	4.20%	4.20%	0.00%	0.00%
61-90	21.00%	4.20%	15.00%	15.00%
91-180	51.00%	21.00%	25.00%	25.00%
181-270	100.00%	51.00%	50.00%	50.00%
271-360	100.00%	51.00%	75.00%	75.00%
>360	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

## 2.5 INVENTARIOS

Los inventarios de mercancías para la venta en los Supermercados se contabilizan al costo, por el sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta es el sistema “RETAIL”, autorizado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIAN, según Resolución 8109 del 24 de noviembre 1995.

## 2.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos se registran por el costo de la adquisición más los ajustes por inflación pertinentes, incrementados en los desembolsos por adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten significativamente la vida útil del activo.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado con cargo a costos y gastos del periodo, por el método de línea recta, a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria, equipo y bienes muebles y 20% para vehículos y equipos de computación y de comunicación.

## 2.7 VALORIZACIONES

Corresponden a las diferencias existentes entre: a) El avalúo técnico y el valor neto en libros, b) El costo de las inversiones y su valor de cotización en bolsa o intrínseco. Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones.

Las desvalorizaciones se contabilizan disminuyendo los saldos de las valorizaciones existentes, si estas no presentaran saldos previos se constituye una provisión en la cuenta propiedad, planta y equipo y/o inversiones con cargo a gastos del periodo. En el año 2016 se realizó avalúo a los bienes inmuebles.

## 2.8 IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

**Impuesto de renta.** La Caja Santandereana de Subsidio Familiar **CAJASAN** es contribuyente del impuesto sobre la renta de las actividades industriales, comerciales y financieras, distintas a las de inversión de su patrimonio, tales como salud, educación, recreación y desarrollo social (Art.19-2 E.T.). La utilidad resultante está sujeta al impuesto sobre la renta a una tasa del 25% en el 2015 y 2016.

Las Cajas de Compensación Familiar no están sujetas a renta presuntiva.

Las entidades sin ánimo de lucro no están sujetas al Impuesto sobre la renta para la equidad- CREE.

**2.8.1.Otras obligaciones tributarias.** Para efectos de Impuesto sobre las ventas **CAJASAN** pertenece al régimen común y adquirió la calidad de Gran Contribuyente a partir del 20 de Diciembre de 1990 según la Resolución 2030 de la DIAN.

A partir del 1 de enero de 2013, por disposiciones de la Ley 1607/2012, la Caja es responsable del impuesto al Consumo, régimen común, en la prestación del servicio de restaurante.

**Cajasan** es agente retenedor de Impuesto sobre la renta y autoretenedor de rendimientos financieros según la Resolución 1460 de 19 Marzo de 1997.

Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio.

Es responsable del Impuesto al Patrimonio y de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.

## 2.9 OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales y la convención colectiva de trabajo vigente.

## 2.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

**2.10.1. Por ventas y servicios.** En el momento que se entregue el producto o se preste el servicio.

**2.10.2. Por aportes para subsidio familiar.** En el momento cuando se recibe efectivamente el aporte (contabilidad de Caja).

**2.10.3. Ingresos recibidos para terceros.** Cuando la Caja recaude dineros de personas naturales o jurídicas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos.

## 2.11 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

**2.11.1. Gastos generales.** Se reconocen por el sistema de causación.

**2.11.2. Gastos por transferencias y apropiaciones de Ley obligatorios.** La Caja se encuentra entre el rango del 80% y el 100% del cociente Nacional, acorde con la Resolución N° 295 del 31 de Mayo de 2016.

En la misma resolución se establecen los nuevos porcentajes de apropiación legal así; Fovis 4%, Foniñez 6%, Régimen subsidiado en salud 5% y Fosfec 2%.

Con sujeción al art. 46 de Ley 1438 de 2011, a partir del mes de enero se realizó la apropiación para atender acciones de Promoción y Prevención APS, equivalente al 6.25% de los aportes recaudados.

Dando el cumplimiento a la normatividad vigente para las Cajas de Subsidio Familiar se apropiaron sumas de dinero obligatorias y se transfirieron para los diferentes fondos como FOSFEC, FOVIS, FONIÑEZ, FOSYGA y se entregó el subsidio en dinero en forma de cuota monetaria y otros a todos los afiliados que tuvieron derecho a ello \$28.050 (valor cuota año 2016).

El Ministerio de trabajo expidió la Ley 1636 de junio 18 de 2013 – “Creación del mecanismo de protección al cesante en Colombia”, cuyos lineamientos de ejecución se dieron en el decreto 2852 de 2013 y la resolución 0531 de 2014. En términos generales, pasó del fondo FONEDE al fondo FOSFEC.

## 2.12 CUENTAS DE ORDEN

Corresponden principalmente a derechos u obligaciones contingentes por contratos y responsabilidades en posibles demandas frente a terceros, títulos otorgados y recibidos como garantía. Las cuentas de orden también incluyen las diferencias de valores existentes entre las cifras de patrimonio, de utilidad contable y el registro de contrapartidas de convenios.

### 3 DISPONIBLE

El disponible representa los Fondos en Caja, saldos de las Cuentas corrientes y de ahorro a diciembre 31, sobre los cuales no existe ninguna restricción. Los sobregiros en libros fueron reclasificados en el pasivo corriente dentro de las Obligaciones financieras (Nota 12)

Su conformación a 31 de diciembre es:

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Caja	614.589	885.748	-30,61%	- 271.160
Bancos	9.127.468	11.898.570	-23,29%	- 2.771.101
Cuentas de Ahorro	9.108.712	8.493.746	7,24%	614.966
<b>TOTAL</b>	<b>18.850.769</b>	<b>21.278.064</b>	<b>-11,41%</b>	<b>- 2.427.295</b>

La corporación tuvo una disminución del 11,41% frente al año 2015, lo anterior obedece al traslado de dineros a inversiones.

### 4 INVERSIONES

Las inversiones temporales son registradas al costo de adquisición y los rendimientos financieros que producen se registran como ingresos no operacionales en el estado de resultados.

**Las inversiones temporales** corresponden a los fondos de liquidez transitorios, colocados en diferentes modalidades y entidades financieras, teniendo en cuenta las reglamentaciones del Manual de Inversiones vigente y teniendo en cuenta que sean Entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera.

**Las inversiones obligatorias** corresponden al cubrimiento de la reserva legal y su valor se determina conforme con lo establecido en el artículo 58 de la Ley 21 del año 1982, “toda Caja de Compensación Familiar, para atender oportunamente las obligaciones a su cargo constituirá una reserva de fácil liquidez, hasta la cuantía que señale su Consejo Directivo, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al treinta por ciento (30%) de esta suma”.

Su conformación a 31 de diciembre es:

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Certificados	18.491.508	9.651.122	91,60%	8.840.385
Títulos	214.811	169.151	26,99%	45.660
Otras inversiones	7.186.197	5.942.056	20,94%	1.244.141
<b>TOTAL INVERSIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>25.892.516</b>	<b>15.762.330</b>	<b>64,27%</b>	<b>10.130.186</b>
Otras inversiones	18.318	44.154	-58,51%	- 25.837
Acciones	895.016	833.889	7,33%	61.126
Bonos	218.000	327.000	-33,33%	- 109.000
Obligatorias	2.456.588	1.683.818	45,89%	772.770
Provisión de inversiones	- 269.705	- 259.264	4,03%	- 10.440
<b>TOTAL INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>3.318.216</b>	<b>2.629.597</b>	<b>26,19%</b>	<b>688.619</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>29.210.732</b>	<b>18.391.927</b>	<b>58,82%</b>	<b>10.818.805</b>

Las inversiones a corto plazo están representadas en 71.4% CDT, TIDIS 0.8%, encargos fiduciarios 27.8%.

**Las Inversiones a largo plazo** corresponden a acciones adquiridas por la Caja en el Fondo Regional de Garantías S.A., Centroabastos de Bucaramanga S.A., Club Campestre, Club Unión, Casa de Campo y Asopagos, estas representan un 16.75% de las inversiones a largo plazo.

Acciones de Fabricato valores que la entidad invirtió a través de Interbolsa S.A. Comisionista de bolsa representan un 10.76%, Bonos ordinarios valores Bancolombia 6.57%, reserva legal 74.03% y el 0.01% en aportes a cooperativas.

## 5 DEUDORES

El saldo a diciembre 31 corresponde a los diferentes créditos otorgados en cada servicio a empresas afiliadas, trabajadores y empleados, valorizados mediante la provisión respectiva, estimando el porcentaje de pérdida probable en cada grupo.

Su conformación es:

### DEUDORES CORTO PLAZO

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Clientes sector salud	152.237	1.215.146	-87,47%	- 1.062.908
Clientes de servicios	8.127.650	7.517.221	8,12%	610.428
Créditos sociales	1.849.323	2.635.207	-29,82%	- 785.884
Anticipos y avances	6.700.229	6.270.708	6,85%	429.521
Ingresos Por Cobrar	769.443	529.322	45,36%	240.121
Anticipo de Impuestos y contribución	387.413	304.662	27,16%	82.751
Cuentas por cobrar a empleados	116.171	129.883	-10,56%	- 13.712
Documentos por cobrar	0	10.760	-100%	- 10.760
Deudores varios	919.543	1.085.838	-15,31%	- 166.295
Provisiones	- 621.310	- 729.471	-14,83%	108.161
<b>TOTAL</b>	<b>18.400.701</b>	<b>18.969.276</b>	<b>-3,00%</b>	<b>- 568.575</b>

Los deudores del sector salud disminuyeron considerablemente por la terminación del contrato de Nueva Eps, otros del programa IPS y el restante por la liquidación de la EPS'S.

**Anticipo y Avances:** Presenta un aumento principalmente por anticipos a contratistas del Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro.

## DEUDORES LARGO PLAZO

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Cuentas por cobrar a empleados	286.869	348.283	-17,63%	- 61.415
Créditos sociales- Microcréditos	42.063	91.697	-54,13%	- 49.634
Créditos sociales - Consumo	2.015.622	1.349.541	49,36%	666.081
Créditos sociales - Otros	13.140	34.145	-61,52%	- 21.005
<b>TOTAL</b>	<b>2.357.694</b>	<b>1.823.667</b>	<b>29,28%</b>	<b>534.027</b>

Los Deudores a largo plazo lo componen las cuentas por cobrar a empleados por préstamos para vivienda, vehículos, también préstamos de libre inversión y microcréditos disminuyeron.

## 6 INVENTARIOS

Registra el valor del saldo del inventario para la venta en los Supermercados a diciembre 31 de 2016/2015, utilizando el sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta RETAIL.

Los inventarios de materiales, repuestos y accesorios corresponden a los elementos utilizados en las diferentes actividades y servicios de la Corporación.

En Terrenos se presenta el valor del Lote El Zafiro, adquirido para la ejecución del proyecto de vivienda con sus respectivas licencias. En obras de construcción en curso se presenta la ejecución del proyecto zafiro con corte a diciembre 31.

Su conformación a 31 de diciembre es:

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Materias primas	23.761	23.007	3,28%	754
Obras de construcción en curso	39.652.938	4.957.867	699,80%	34.695.071
Terrenos por urbanizar	2.900.000	2.900.000	0%	0
Productos terminados	0	808	-100%	- 808
Mercancías para la venta	4.854.218	3.988.163	21,72%	866.054
Materiales, repuestos y accesorios	20.238	26.347	-23,19%	- 6.109
Materiales, medicamentos e insumos sector salud	173.241	201.939	-14,21%	- 28.698
<b>TOTAL</b>	<b>47.624.396</b>	<b>12.098.131</b>	<b>293,65%</b>	<b>35.526.264</b>

## 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponden a los Bienes Raíces, Maquinaria y Equipos y demás bienes utilizados por la Caja en la prestación de servicios en las diferentes áreas, ubicados en los municipios del Departamento de Santander. Su valor representa el costo ajustado por inflación menos la depreciación acumulada.

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Terrenos	7.670.578	7.670.578	0%	0
Construcciones en curso	558.518	1.887.274	-70,41%	- 1.328.755
Construcciones y edificaciones	34.028.351	31.183.707	9,12%	2.844.644
Maquinaria y equipo	3.614.337	2.794.185	29,35%	820.152
Equipo de oficina	4.270.934	3.806.769	12,19%	464.165
Equipo comunicación y computación	5.093.821	4.497.746	13,25%	596.075
Equipos médico-científico	422.112	434.653	-2,89%	- 12.541
Equipo de hotelería, restaurante	631.430	399.702	57,98%	231.728
Equipo de transporte	307.713	394.373	-21,97%	- 86.660
Menos: - Depreciación acumulada	- 18.006.418	- 16.030.111	12,33%	- 1.976.307
Provisiones	0	- 9.001	-100%	9.001
<b>TOTAL</b>	<b>38.591.376</b>	<b>37.029.874</b>	<b>4,22%</b>	<b>1.561.502</b>

La variación en el rubro de propiedad planta y equipo del año 2016 respecto al 2015, fue de un aumento del 4.22%, esto equivalente a inversiones en infraestructura y compra de dotación para la prestación de los servicios.

96

## 8 INTANGIBLES

Su conformación a diciembre 31 es:

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Licencias de software	900.526	1.228.203	-26,68%	- 327.677
<b>TOTAL</b>	<b>900.526</b>	<b>1.228.203</b>	<b>-26,68%</b>	<b>- 327.677</b>

La cuenta de licencias de software presenta una disminución por la amortización mensual durante el año 2016.

## 9 DIFERIDOS

Los Diferidos comprenden los Gastos pagados por Anticipado y los Cargos Diferidos. Su composición a diciembre 31 es:

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Programas para computador software)	0	52.840	100%	52.840
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>52.840</b>	<b>100%</b>	<b>- 52.840</b>

## 10 FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS ACTIVOS

Dentro de este grupo se clasifican los siguientes activos:

Fondos y Apropriaciones con Destinación Específica comprenden las inversiones de recursos disponibles del Fovis, Fosfec, 40 mil empleos, Fosyga, Foñinez, Promoción y prevención, Ley 115 en títulos valores, bancos y otras entidades financieras. Su conformación a diciembre 31 es:

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda	1.540.952	9.646.720	-84%	- 8.105.768
Fondo de Solidarida y garantía Fosyga	4.048	4.003	1%	45
Fondo de educación ley 115/94	936.470	0	100%	936.470
Fondo de Atención Integral a la Foniñez	431.604	1.237.639	-65%	- 806.035
Fondo Fosfec ley 1636/2013	8.331.249	7.705.610	8%	625.639
Fondo Microcrédito	495.938	384.746	29%	111.192
Fondo Promoción y Prevención ley 1438 de 2011	3.793.434	5.798.420	-35%	- 2.004.985
Recursos 40 mil primeros empleos	5.814.806	5.638.681	3%	176.125
Fondo Saldo para obras y programas de beneficio social	30.007.631	19.430.257	54%	10.577.374
<b>TOTAL</b>	<b>51.356.134</b>	<b>49.846.076</b>	<b>3,03%</b>	<b>1.510.059</b>

Se presenta un aumento del 3.03% frente al año 2015, dado principalmente por el aumento en saldos para obras y programas de beneficio social.

## 11 VALORIZACIONES

Las valorizaciones de acciones representan la diferencia entre el costo ajustado y los valores intrínsecos certificados por cada una de las Sociedades Emisoras de las acciones.

Las valorizaciones de Terrenos y edificaciones corresponden al Avalúo Técnico con corte a diciembre de 2015 por peritos externos a la Entidad, de acuerdo al resultado de los Avalúos Técnicos se registraron contablemente las diferencias para actualizar los rubros de Terrenos, Construcciones y Edificaciones.

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
De inversiones	487.898	409.750	19,07%	78.148
De propiedades, planta y equipo	89.300.750	59.402.217	50,33%	29.898.533
<b>TOTAL</b>	<b>89.788.648</b>	<b>59.811.967</b>	<b>50,12%</b>	<b>29.976.681</b>

## 12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo en Bancos Nacionales comprende los Sobregiros en Libros a la fecha de corte por valor de \$48 millones de pesos y un préstamo realizado para el proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro por \$25.660 millones de pesos descritos así:

BANCO	VALOR (MILES DE PESOS)	TIPO DE CRÉDITO	FECHA DE INICIO	TASA	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO
Banco Agrario de Colombia	10.000.000	Crédito Tesorería Empresarial Zafiro	7/07/16	9,33%	180	7/06/17
Banco de Bogotá	6.500.000	Crédito Constructor Etapa 2	18/10/16	13,29%	720	18/10/18
Banco de Bogotá	9.160.000	Crédito Constructor Etapa 1	27/09/16	13,29%	720	27/10/18
<b>TOTAL</b>	<b>25.660.000</b>					

98

## 13 PROVEEDORES

El saldo en Proveedores representa las obligaciones adquiridas por la compra de las mercancías destinadas a la actividad de mercadeo y las deudas

con los proveedores de bienes destinados para el consumo en las operaciones normales de la Entidad.

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Proveedores nacionales	6.408.703	4.850.341	32,13%	1.558.362
<b>TOTAL</b>	<b>6.408.703</b>	<b>4.850.341</b>	<b>32,13%</b>	<b>1.558.362</b>

# 14 CUENTAS POR PAGAR

Los valores más representativos en cuentas por pagar corresponden a los siguientes conceptos:

Subsidios en dinero por pagar, excedentes del 55%, servicios públicos, honorarios, arrendamientos, servicios de personal, mantenimientos, entre otros.

Los Acreedores varios de largo plazo corresponde a préstamos realizados al Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro por parte del Fondo fovis.

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
<b>CORTO PLAZO</b>				
Subsidios por pagar	5.538.015	6.469.010	-14,39%	- 930.995
Excedentes del 55%	4.401.408	3.542.485	24,25%	858.924
Programas del sector salud	5.923	89.236	-93,36%	- 83.313
Contribución SSF	927.260	890.680	4,11%	36.580
A contratistas	228.000	13.852	1546,02%	214.148
Costos y gastos por pagar	8.657.445	6.983.437	23,97%	1.674.008
Retenciones y aportes de nómina	487.704	60.981	700%	426.724
Acreedores varios	5.150	183.837	-97,20%	- 178.687
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>20.250.907</b>	<b>18.233.517</b>	<b>11,06%</b>	<b>2.017.390</b>
<b>LARGO PLAZO</b>				
Acreedores varios	18.524.590	9.780.000	89,41%	8.744.590
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>18.524.590</b>	<b>9.780.000</b>	<b>89,41%</b>	<b>8.744.590</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>38.775.497</b>	<b>28.013.517</b>	<b>38,42%</b>	<b>10.761.980</b>

## 15 IMPUESTO, GRAVÁMENES Y TASAS

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Impuesto, gravámenes y tasas	31.875	0	100%	31.875
<b>TOTAL</b>	<b>31.875</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>31.875</b>

## 16 OBLIGACIONES LABORALES

Comprende los siguientes conceptos:

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Salarios por pagar	14.454	4.180	245,82%	10.274
Cesantías consolidadas	975.890	897.098	8,78%	78.792
Intereses sobre cesantías	114.508	106.003	8,02%	8.505
Vacaciones consolidadas	462.550	405.963	13,94%	56.587
Prestaciones extralegales	115.646	105.203	9,93%	10.443
<b>TOTAL</b>	<b>1.683.048</b>	<b>1.518.446</b>	<b>10,84%</b>	<b>164.602</b>

## 17 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Corresponden fundamentalmente a las provisiones del valor estimado de contingencias para cubrir posibles erogaciones por demandas laborales, civiles u otras obligaciones contractuales en contra de la Caja, cuya variación obedece a la restimación de las probabilidades de ocurrencia de los procesos.

También, corresponde a las provisiones por obligaciones laborales, fiscales para pagos tributarios como el ICA.

<i>CUENTA</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>VARIACIÓN</i>	
Para costos y gastos	1.535.841	1.688.094	-9,02%	- 152.253
Para obligaciones laborales	644.119	680.203	-5,3%	- 36.084
Para contingencias	920.944	2.350.751	-60,82%	- 1.429.807
Provisiones del sector salud	4.891	94.614	-94,83%	- 89.723
Provisión obligaciones fiscales	481.799	0	100%	481.799
<b>TOTAL</b>	<b>3.587.594</b>	<b>4.813.661</b>	<b>-25,47%</b>	<b>- 1.226.067</b>

## 18 DIFERIDO

Corresponde a ingresos recibidos por anticipado en los diferentes servicios que presta la Caja como educación, aportes, salud, entre otros, los cuales son causados en el mes al cual corresponde el ingreso.

<i>CUENTA</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>VARIACIÓN</i>	
Aportes a empresas afiliadas	603.328	599.552	0,63%	3.777
Matrículas y pensiones	300.738	269.154	11,73%	31.584
Alojamientos	46.098	61.494	-25,04%	- 15.396
Otros	1.695.660	5.634.662	-69,91%	- 3.939.002
<b>TOTAL</b>	<b>2.645.825</b>	<b>6.564.862</b>	<b>-59,70%</b>	<b>- 3.919.037</b>

# 19 OTROS PASIVOS

Se registran en otros pasivos como Ingresos recibidos para terceros los dineros por ventas de concesionarios, otros convenios de pagos y los depósitos recibidos del Proyecto de Vivienda (VIS), Zafiro.

Las cuentas de los Fondos y Apropriaciones con destinación específica corresponden a los saldos por ejecutar de programas cuyos dineros han sido apropiados de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, para proyectos de orden social.

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Depósitos recibidos	6.762.666	404.304	1572,67%	6.358.361
Anticipos y avances recibidos	526.166	0	100%	526.166
Ingresos recibidos para terceros	264.119	247.511	6,71%	16.607
Excedentes del 55% no transferidos	174.525	186.220	-6,28%	- 11.695
Convenios Responsabilidad Social	212.917	42.350	402,75%	170.567
Diversos	18.293	15.638	16,98%	2.655
<b>SUBTOTAL PASIVOS CORTO PLAZO</b>	<b>7.958.686</b>	<b>896.024</b>	<b>788,22%</b>	<b>7.062.662</b>
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda FOVIS	- 175.789	- 157.112	11,89%	- 18.677
Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA	4.003	4.003	0%	0
Fondo de Atención a la Niñez FONIÑEZ Art. 16 Ley 789/02	814.219	1.154.947	-29,50%	- 340.728
Fondo Educación ley 115	965.665	0	100%	965.665
Fondos y/o Convenios de Cooperación	3.061	975.231	-99,69%	- 972.170
Promoción y Prevención LEY 1438 de 2011	3.630.926	5.391.863	-32,66%	- 1.760.938
Fondo Fosfec Ley 1636/2013	3.561.387	4.997.783	-28,74%	- 1.436.395
Recursos Microcréditos	482.698	417.444	15,63%	65.254
40 mil Primeros Empleos	821.779	3.515.383	76,62%	- 2.693.604
Asignaciones y otros recursos por pagar FOVIS	2.020.919	10.165.022	-80,12%	- 8.144.103
Recursos por pagar FONIÑEZ	68.825	511.301	-86,54%	- 442.475
Asignaciones y otros recursos por pagar FONEDE	589.525	703.353	-16,18%	- 113.828
Asignaciones y cuentas por pagar FOSFEC	4.796.959	1.545.384	210,41%	3.251.575
Asignaciones y cuentas por pagar 40 mil primeros empleos	5.555.926	2.552.907	117,63%	3.003.019
<b>SUBTOTAL FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA (LP)</b>	<b>23.140.102</b>	<b>31.777.508</b>	<b>-27,18%</b>	<b>- 8.637.406</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.098.788</b>	<b>32.673.532</b>	<b>-4,82%</b>	<b>- 1.574.744</b>

## 20 PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación está constituido por las Obras y Programas de Beneficio Social desarrollados con las reservas capitalizadas de cada ejercicio, la revalorización del patrimonio por efecto de los ajustes por inflación, la reserva legal y el superávit por las valorizaciones de activos.

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Obras y programas de beneficio social	68.272.351	53.303.464	28,08%	14.968.887
Superávit	2.208.804	2.208.804	0%	0
Reservas	4.656.588	3.883.818	19,90%	772.770
Revalorización del patrimonio	5.381.706	5.412.049	-0,56%	- 30.342
Resultados del ejercicio	16.833.393	14.968.887	12,46%	1.864.506
Superávit por valorizaciones	89.788.648	59.811.967	50,12%	29.976.681
<b>TOTAL</b>	<b>187.141.490</b>	<b>139.588.989</b>	<b>34,07%</b>	<b>47.552.501</b>

Los movimientos del patrimonio y las distribuciones del remanente durante cada año han sido debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Caja según sus estatutos.

Por la naturaleza jurídica de las Cajas de Compensación Familiar y las normas que las regulan este tipo de entidades no se tipifican dentro de las denominadas Sociedades, no existe Capital Social bajo ninguna especificación dentro de su Patrimonio, en consecuencia el Capital Social Efectivamente Pagado es Cero (0).

**Obras y Programas de Beneficio Social:** presenta una variación de \$14.968.887 por la apropiación de remanentes del año 2015, reserva legal aumenta, superávit por valorizaciones aumenta por el avalúo realizado a los bienes inmuebles.

# 21 CUENTAS DE ORDEN

## 21.1 DEUDORAS

Las cuentas de orden deudoras representan valores en beneficio de la Entidad como resultado de contratos en ejecución, cartera castigada, demandas a terceros y el monto asegurado de los diferentes activos propiedad de la Caja.

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
<b>DERECHOS CONTINGENTES</b>				
Litigios y/o Demandas	627.532	815.522	-23,05%	- 187.990
Diversas	311.142	592.373	-47,48%	- 281.231
Convenios de pago	302.311	200.305	50,93%	102.006
<b>TOTAL DERECHOS CONTINGENTES</b>	<b>1.240.985</b>	<b>1.608.199</b>	<b>-22,83%</b>	<b>- 367.214</b>
<b>DEUDORAS FISCALES</b>				
Deudoras fiscales	2.022.769	8.329.013	-75,71%	- 6.306.245
<b>TOTAL DEUDORAS FISCALES</b>	<b>2.022.769</b>	<b>8.329.013</b>	<b>-75,71%</b>	<b>- 6.306.245</b>
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>				
Contrapartidas de convenios	26.622	26.622	0%	0
Inventario Mcía. precio retail	6.475.189	3.967.185	63,22%	2.508.003
Montos asegurados	133.101.130	126.783.569	4,98%	6.317.561
Fondo de Crédito	2.331.995	6.200.000	-62,39%	- 3.868.005
Fondo Gestión Humana	563.771	869.103	-35,13%	- 305.331
Propiedad, planta y equipo totalmente depreciada	2.860.667	643.816	344,33%	2.216.852
Deudores UPC EPS	25.131	25.131	0%	0
Otras	1.663.723	2.346.341	-29,09%	- 682.618
<b>TOTAL DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>147.048.227</b>	<b>140.861.766</b>	<b>4,39%</b>	<b>6.186.460</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>150.311.981</b>	<b>150.798.979</b>	<b>-0,32%</b>	<b>- 486.999</b>

## 21.2 ACREEDORAS

Las cuentas de orden acreedoras representan compromisos que tiene la Caja con terceros, por diferentes contratos y que pueden llegar a afectar su estructura financiera por distintos tipos de riesgos que estos conllevan.

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Cuentas de orden acreedoras	83.559.086	119.883.993	-30,30%	- 36.324.907
<b>TOTAL</b>	<b>83.559.086</b>	<b>119.883.993</b>	<b>-30,30%</b>	<b>- 36.324.907</b>

## 22 INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales corresponden a los valores obtenidos en la ejecución de las diferentes actividades de la Caja en cumplimiento de su objeto social, dentro de las cuales las más importantes son:

**Aportes del 4%.** Representan los pagos de las empresas afiliadas en el año correspondientes al valor de la nómina.

**Ingresos de Mercadeo.** Corresponde al total de las ventas e ingresos directos de cada uno de los almacenes propiedad de la entidad.

**Salud IPS.** Los ingresos corresponden a los servicios en salud prestados por **CAJASAN** como Entidad Prestadora de Servicios de Salud.

**Salud y Nutrición Ley 21/82.** Servicios de salud y nutrición prestados a afiliados de la Caja que incluyen los subsidios respectivos.

**Educación Formal.** Ingresos por matrículas, pensiones y otros conceptos obtenidos en el servicio de Educación de los colegios y guarderías. Incluye además los pagos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por convenios firmados.

**Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.** Ingresos recibidos por programas ofrecidos para formación laboral, formación académica y educación informal.

**Cultura.** Ingresos recibidos por actividades culturales en las instalaciones propias y arrendadas.

**Bibliotecas.** Ingresos recibidos por talleres y otros servicios.

**Vivienda.** Comisión por Intermediación con el Fondo Nacional del Ahorro, mediante participación en la Unión Temporal CAVIS.

**Recreación, Hotelería y Turismo.** Ingresos obtenidos por servicios en los Centros Recreacionales propios o por convenio con terceros. Incluye entradas, eventos deportivos y otros conceptos propios de cada lugar.

**Crédito y Fomento.** Ingresos por concepto de los intereses de las diferentes líneas de crédito que ha abierto **Cajasan** para sus afiliados.

**Programas y Convenios Especiales.** Ingresos generados por la administración de la ejecución de convenios suscritos con diferentes entidades.

## 23 INGRESOS NO OPERACIONALES

**Ingresos Financieros.** Intereses y rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia financiera. Incluye además intereses por préstamos a empleados y sanciones por cheques devueltos.

**Ingresos de Ejercicios Anteriores.** Registro de ingresos por recuperación de costos y gastos de ejercicios anteriores.

## 24 COSTOS

Los costos de subsidio corresponden a las causaciones de Subsidio en Dinero y Subsidio en Especie, el costo de mercadeo es el Costo de Ventas de Mercancías, IPS corresponde al costo de la atención de los beneficiarios (médicos, medicamentos, etc.), Incluye también el costo de Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Bibliotecas, Cultura, Vivienda, Recreación, Hotelería y Turismo y Crédito.

## 25 GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales representan erogaciones relacionadas con los diferentes servicios, incluido el valor de los subsidios en servicio incurridos en el desarrollo del objeto social.

## 26 TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES

Representan los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Incluye además la cuota de vigilancia a la Superintendencia del Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva legal en el periodo.

CUENTA	2016	2015	VARIACIÓN	
Apropiación FOVIS	3.709.042	3.562.720	4,11%	146.322
Apropiación FONIÑEZ	5.563.563	5.344.080	4,11%	219.482
Apropiación SALUD - LEY 100/93	4.636.302	4.453.400	4,11%	182.902
Promoción y prevención LEY 1438 de 2011	5.795.378	5.566.751	4,11%	228.627
Superintendencia del Subsidio Familiar	927.260	890.680	4,11%	36.580
Apropiación FOSFEC Ley 1636/13	1.854.521	1.781.360	4,11%	73.161
Transferencia FOSFEC (reducción de gastos de admón)	1.854.521	1.781.360	4,11%	73.161
FOSFEC mayor >18 años	1.390.495	1.352.787	2,79%	37.708
Fondo Ley 115	2.708.757	0	100%	2.708.757
Reserva legal	772.770	0	100%	772.770
<b>TOTAL</b>	<b>29.212.609</b>	<b>24.733.139</b>	<b>18,11%</b>	<b>4.479.469</b>

## 27 GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales comprenden los gastos financieros incurridos en los préstamos de financiación de programas, de adquisición de inmuebles, impuestos a los movimientos financieros y los gastos registrados en el año 2016 y 2015, correspondientes a vigencias de ejercicios anteriores.

## 28 FONDO MICROCRÉDITO

El Fondo de Microcrédito presenta a diciembre 31 de 2016 un saldo por cobrar de \$42.063 y cuenta con un saldo de recursos disponible por valor de \$495.938.

## 29 FONDO CAPITAL DE RIESGO

En las vigencias 2007 y 2008 la Caja Santandereana de Subsidio Familiar **Cajasan**, con sujeción a lo establecido en el art. 13 de la ley 789 de 2002, arts. 3, 8 y 9 del Decreto 2340 de 2003 y Decreto 2175 de 2007, destino para crear el Fondo capital de Riesgo \$1.330 millones de los recursos de FONEDE. Mediante acta número 288 del 12 de junio de 2010 el Consejo Directivo aprobó la utilización de estos recursos para invertir en fondo de capital privado progresiva capital. El proyecto de inversión fue aprobado por la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante oficio 5251 del 2 de septiembre de 2010. A la fecha presenta un saldo por ejecutar de \$537.791.

## 30 GASTOS INDIRECTOS

El esquema de distribución aplicado por la Caja está establecido en el manual interno de gastos indirectos M-CF-02, autorizado por el Consejo Directivo según Acta de Consejo Directivo N° 365 del 17 de diciembre de 2015, a través de los cuales define los conceptos y fundamentos legales sobre los cuales se desarrolla la metodología de aplicación de los gastos indirectos en cada una de las Unidades Estratégicas de Negocio de la Caja; entendiéndose por gastos indirectos aquellas erogaciones generadas por las áreas de Soporte Corporativo y Unidades de Dirección.



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ  
CONTADOR T.P. No.148115-T





# *MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO*





# MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO CAJASAN 2013 - 2016

## Representantes Empleadores

### Principales

Pablo Gómez Mogollón  
Rodrigo Joya Arenales  
Juan Diego Méndez Larrañaga  
Alfonso Pinto Afanador  
Germán Vesga Ballesteros

### Suplentes

Alba Janeth Muñoz Rodríguez  
Jaime Chávez Suárez  
Miguel Ernesto Arce Galvis  
Alba Luz Rueda de Álvarez  
Jaime Rueda Balaguera

## Representantes Trabajadores

112

### Principales

Miguel Sierra Sandoval  
Miguel Rueda Cediel  
Luis Erwin Díaz Serrano  
Cristian Acuña Mantilla  
Esperanza Durán Pulido

### Suplentes

María Eugenia Larrota Ramírez  
Doris Elisa Gordillo Garcés  
Enrique Guarín Mendoza  
Luis Alfonso Duitama Santos  
Claudia Milena Espinosa Gómez

## Equipo Directivo

César Augusto Guevara Beltrán Director General  
Martha Liliana Quintero Álvarez Subdirectora Administrativa y Financiera  
Norma Yolanda Hernández Vanegas Gerente UDIR Planeación y Control de Gestión  
Ana Milena Serrano Vesga Gerente UDIR Auditoría Interna  
Mayra Alejandra Amaya Granados Gerente UDIR Gestión de Alianzas

## Unidades Estratégicas de Negocio – UEN

Nathalia Jimena Pérez Camacho Gerente Aportes y Subsidio  
Diana Marcela Camacho Gerente UEN Crédito Social  
María Margarita Sarmiento Mantilla Gerente Comercial  
Beatriz del Socorro Solano Gélvez Gerente UEN Educación Formal  
Mercedes Galeano Gerente UEN Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura  
Leidy Marcela Carvajal Solano Gerente UEN Recreación, Deportes y Hotelería  
Alba Yaneth Gómez Meza Gerente UEN Responsabilidad Social y Cooperación  
Nubia Esther Hernández Jaimes Gerente UEN Retail  
Sandra Eliana Porras Niño Gerente UEN Salud  
Carlos Martín Díaz Prada Gerente UEN Vivienda

## Unidades de Soporte Corporativo – USC

Yuri Viviana Camargo Chaparro Gerente USC Compras y Aprovisionamiento  
Bibiana Guacaneme Cepeda Gerente USC Comunicaciones  
Jeimith Alexandra Torres Hernández Gerente USC Contabilidad  
Yorley Figueredo Camacho Gerente USC Control Financiero y Presupuestal  
Damaris Shirley Porras Parra Gerente USC Gestión Humana  
Martha Azucena Mejía Camacho Gerente USC Jurídica  
Imelda Jaimes Valderrama Gerente USC Servicios Operativos  
Rebeca Mejía Monsalve Gerente USC Tecnología de la Información  
Olga Lucía Sanmiguel Rodríguez Gerente USC Tesorería



***cajasan***





**Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasán**

Sede administrativa

Cra. 27 No. 61 - 78 Puerta del Sol

PBX (577) 643 44 44

**[www.cajasán.com](http://www.cajasán.com)**